

Europ Assistance is now Redion

New name, same care



MyMemo Grandi Navi Veloci pol 42174Q

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: GNVPA + NUMERO DE BILLETE

Si necesitas pedir AYUDA

Si necesitas utilizar las garantías previstas en la póliza, no lo hagas solo, sino contacta inmediatamente con nuestra Estructura Organizativa en Italia, que funciona las 24 horas del día, los 365 días del año, llama **+39. 02.58.24.06.35** o visita la página web <https://gnv.quickassistance.it/> o escanea el código QR para solicitar asistencia digitalmente



Cómo solicitar un REEMBOLSO

Si necesitas solicitar un reembolso, ve a

<https://sinistrionline.redion.it>

Si necesitas apoyo, llámanos a **+39. 02.58.24.52.70**

Para abrir una reclamación necesitas:

- nombre, apellido y dirección
- número de teléfono
- Código IBAN en caso de reembolso
- código de identificación: GNVPA + Numero de Billette
- las circunstancias del incidente
- la fecha del accidente

En caso de ayuda también:

- Número de reserva para asistencia digital
- tipo de intervención requerida
- dirección de tu ubicación

Seguro no de vida para cubrir riesgos relacionados con actividades relacionadas con viajes

DIP – Documento de información precontractual relacionado con el producto de seguro

Empresa: Redion Italy Insurance S.p.A. - registrada en Italia en el Registro de Sociedades IVASS bajo el nº

1.00108, autorizada por decreto del Ministerio de Industria, Comercio y Artesanía nº 19569 de 2 de junio de 1993

Producto: "Seguro de viaje - Mod. TAD478/2"



La información completa precontractual y contractual relacionada con el producto se proporciona en otros documentos

¿Qué tipo de seguro es?

Esta póliza cubre los riesgos para la persona y su mascota durante los viajes con fines turísticos y para cubrir la sanción impuesta por el operador turístico.



¿Qué está asegurado?

✓ Garantía de Servicio

ASISTENCIA DE VIAJE incluso en caso de actos de terrorismo, Asesoramiento médico, derivación de un médico o una ambulancia a Italia, derivación de un pediatra en caso de urgencia a Italia, derivación de un médico especialista en el extranjero, declaración médica, devolución con un familiar asegurado, devolución de otros asegurados hasta 200,00 euros por persona asegurada, viaje de un familiar (100 euros por día durante un máximo de 10 días), Acompañamiento de menores, costes de traslado en caso de hospitalización del asegurado (300,00 euros), retorno del asegurado convaliente, prórroga de la estancia (100 euros diarios durante un máximo de 10 días), información e informes de medicamentos correspondientes en el extranjero, intérprete disponible en el extranjero con un máximo de 8 horas laborales, adelanto para necesidades básicas (8.000,00 euros), regreso anticipado, anticipo de fianza penal (25.000 euros), reporte legal en el extranjero, envío de mensajes urgentes, gastos telefónicos (100,00 euros), seguimiento de hospitalización, ASISTENCIA DE VEHÍCULO Asistencia en carretera y avería, sustitución del coche, gastos de hotel (100,00 euros), ida y vuelta o continuación del viaje (coste máximo del billete 400,00 euros; alquiler máximo 2 días, coste de equipaje excedente 150,00 euros), repatriación y/o abandono del vehículo; Recuperación del vehículo reparado, conductor disponible (3 días), envío de repuestos al extranjero.

ASISTENCIA A FAMILIARES EN CASA Consejos médicos, Enviar a un médico o una ambulancia a Italia, Enviar a una enfermera al domicilio (1.000,00 euros), Entrega domiciliar de medicamentos, Búsqueda y reserva de centros médicos.

ASISTENCIA A LA VIVIENDA EN ITALIA

Enviar a un electricista para intervenciones de emergencia, enviar a un fontanero para intervenciones de emergencia, enviar a un cerrajero para intervenciones de emergencia, enviar un capataz, devolución anticipada (500,00 euros).

✓ Garantía de gastos médicos incluso en casos de actos de terrorismo

Si tienes una enfermedad y/o sufres un accidente mientras viajas, Redion paga por ti los gastos médicos farmacéuticos/hospitalarios urgentes y no pospuestos incurridos en el lugar del accidente durante la vigencia de la póliza.

Redion paga los costes en tu nombre si la Estructura Organizativa tiene las condiciones técnicas y prácticas para proceder. Si esto no es posible, Redion reembolsa estos costes bajo las mismas condiciones, sin aplicar la franquicia.

Redion cubre o reembolsa gastos médicos, por asegurado y por reclamación, hasta un máximo de:

- 5.000,00 euros por accidentes ocurridos en ITALIA, EUROPA y MUNDO

Dentro del techo indicado arriba, Redion te paga:

- gastos por tratamiento dental urgente y no pospuesto necesarios tras un accidente ocurrido durante un viaje con un límite de 200,00 euros por persona asegurada;
- gastos de exámenes médicos ambulatorios, pruebas diagnósticas y análisis de laboratorio (siempre que sean relevantes para la enfermedad o accidente notificado) con un plazo de 1.500,00 euros;
- gastos por medicamentos prescritos por el médico responsable en el lugar (siempre que sean relevantes para la enfermedad o accidente notificado) con un límite de 1.000,00 euros;
- gastos médicos incurridos a bordo de un barco dentro del límite de 800,00 euros;
- costes de búsqueda y rescate, hasta 1.500,00 € por reclamación;
- los costes de transporte desde el lugar del accidente hasta la institución sanitaria considerada adecuada, hasta un importe de 5.000,00 euros por asegurado;
- solo en caso de accidente los costes del tratamiento que recibas al regresar a tu residencia, dentro de los 30 días posteriores a tu regreso y hasta un máximo de 1.000,00 euros.

La garantía de gastos médicos es válida por un periodo no superior a 110 días de estancia hospitalaria.

Además, Redion reembolsa los gastos médicos incurridos por pruebas diagnósticas básicas de tus familiares que permanecieron en casa mientras viajas, hasta un máximo de 1.000,00 euros por asegurado.

✓ Garantía de equipaje

Redion indemniza los daños materiales y directos a tu equipaje, incluida la ropa que llevabas puesta cuando saliste, causados por:

- robo, atraco, robo, incendio provocado;
- y, solo en el caso de entrega a un transportista, también pérdida y daño al equipaje entregado.

Redion te indemniza. El valor de los objetos que componen tu equipaje con un límite de 300,00 euros por artículo, incluyendo bolsas, maletas y mochilas. Redion considera bolsas, maletas y mochilas como un solo objeto.

Dentro del máximo de 1.500,00 euros, Redion te paga por reclamación y por periodo de viaje.

La redacción te paga por reclamación y por periodo de la póliza, hasta el 50% del importe máximo indicado anteriormente, por:

- equipos fotográficos y material fotosensible, radios, televisores, grabadoras, cualquier otro equipo electrónico, instrumentos musicales, armas de defensa personal y/o de caza, equipos de buceo, gafas o gafas de sol. El equipo fotográfico (cámara, videocámara, prismáticos, linterna, objetivos, pilas, bolsas, etc.) se considera un solo objeto.
- joyas, piedras preciosas, perlas, relojes, objetos de oro/plata/platino, pieles y otros objetos valiosos.

Dentro del techo indicado arriba, Redion te reembolsa:

- hasta 300,00 euros los costes de renovar el DNI, pasaporte y carné de conducir/embarcación,
- hasta 300,00 euros los gastos imprevistos que tienes que asumir para comprar artículos de higiene personal y/o ropa necesaria. Esto solo ocurre en caso de robo total del equipaje o si la compañía te lo entrega en el aeropuerto de destino del viaje de ida, con más de 12 horas de retraso en el caso de vuelos regulares confirmados y vuelos chárter.



¿Qué no está asegurado?

- ✗ Se excluye lo siguiente: cualquier viaje realizado para participar en carreras/competiciones que impliquen actividades extremas; viajes de negocios; cualquier viaje que realices con el propósito de: visitas, revisiones, hospitalizaciones, cirugías; cualquier viaje que realices con el objetivo de tratar una patología ocurrida antes de la salida; viajes realizados en contra del consejo médico, o en cualquier caso con una enfermedad aguda en el momento de la salida; viajes extremos en zonas remotas, accesibles solo con vehículos especiales de rescate.

- ✗ Países excluidos: No se está asegurado viajar a los siguientes países: PAÍSES EXCLUIDOS: No se está asegurado viajar a los siguientes países: Afganistán, Antártida, Cocos, Georgia del Sur, Heard y McDonald, isla Bouvet, isla Christmas, isla Pitcairn, islas Chagos, islas Malvinas, islas Marshall, islas Menores, Islas Salomón, islas Wallis y Futuna, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Palaos, Sáhara Occidental, Samoa, Santa Elena, Somalia, Territorios del Sur Francés, Timor Occidental, Timor Oriental, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuatu, y aquellos realizados en países en estado de beligerancia.

- ✗ Para todas las garantías, se excluyen los accidentes causados por: mala conducta intencionada o negligencia grave, salvo lo que indique en las garantías individuales; inundaciones, inundaciones, erupciones volcánicas, terremotos, fenómenos atmosféricos con características de desastres naturales, fenómenos de transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas; guerra, huelgas, revoluciones, disturbios o movimientos populares, saqueos, actos de terrorismo y vandalismo. epidemias o pandemias según las declaraciones de la Organización Mundial de la Salud con excepción de la Covid-19; consecuencias indirectas de la epidemia/pandemia de Covid-19.

- ✗ También se excluyen los siguientes casos: incumplimiento de las ordenanzas/normas impuestas por los organismos de control/países anfitriones o países de origen; las consecuencias debidas o atribuibles a cuarentenas o medidas que restrinjan la libertad de movimiento decididas por las autoridades competentes que aislen el municipio o áreas territoriales amplias en las que se encuentre durante el viaje.

- ✗ Salvo lo indicado en las garantías individuales, los gastos debidos o atribuibles a/derivados de la cuarentena u otras medidas que restrinjan la libertad de movimiento, decididas por las autoridades internacionales y/o locales competentes, no están asegurados, es decir, cualquier autoridad competente del país de origen o de cualquier país por el que haya planeado su viaje o por el que transite para llegar a su destino.

✗ Garantía de Servicio

También se excluyen los accidentes dependientes o causados por: carreras de coche, motocicleta o lancha y pruebas y entrenamientos relacionados; enfermedades con síntomas en progreso en la fecha de salida del viaje (válido para servicios de asistencia personal); enfermedades mentales y trastornos mentales en general, incluyendo síndromes cerebrales orgánicos, trastornos esquizofrénicos, trastornos paranoides, formas maniaco-depresivas y consecuencias/complicaciones relacionadas; enfermedades dependientes del embarazo más allá de la semana 26 de gestación y el puerperio; accidentes que ocurran antes del inicio del viaje; extirpación y/o trasplante de órganos; interrupción voluntaria del embarazo; abuso de alcohol o drogas psicotrópicas; enfermedades/lesiones derivadas del virus del VIH; uso de drogas y alucinógenos; no cualificación para conducir un vehículo conforme a las disposiciones legales vigentes; intento de suicidio o suicidio; deportes aéreos en general, conducción y uso de ala delta y otros tipos de vehículos aéreos ultraligeros, paracaidismo, parapentes y similares, guiado en trineo, bobsleigh, esquí acrobático, salto desde el trampolín con esquís o hidroskis, montañismo con escalada en roca o acceso a glaciares, escalada libre, kitesurf, buceo, deportes con vehículos motorizados y embarcaciones, boxeo, lucha libre en sus diversas formas, artes marciales en general, atletismo pesado, rugby, fútbol americano, espeleología; actos de temeridad; lesiones sufridas como resultado de actividades deportivas realizadas a nivel profesional, en cualquier caso no amateur (incluyendo competiciones, pruebas y entrenamientos). Se excluyen las reclamaciones que ocurran en países donde no existen sucursales de redacción ni corresponsales.

Para servicios individuales, consulte las exclusiones en el DIP

✗ Garantía de gastos médicos

También se excluyen los accidentes debidos a: carreras de coche, motocicleta o motos y pruebas y entrenamientos relacionados; enfermedades mentales y trastornos psíquicos en general, incluyendo síndromes cerebrales orgánicos, trastornos esquizofrénicos, trastornos paranoides, formas maniaco-depresivas y consecuencias/complicaciones relacionadas; enfermedades dependientes del embarazo más allá de la semana 26 de gestación y puerperio; enfermedades con síntomas en progreso en la fecha de salida del viaje; accidentes que ocurran antes del inicio del viaje; accidentes derivados de la realización de las siguientes actividades: montañismo con escalada o acceso a glaciares, saltos desde el trampolín con esquís o hidrosquíes, conducción y uso de trineos, deportes aéreos en general, conducción y uso de ala delta y otros tipos de vehículos aéreos ultraligeros, parapentes y similares, kitesurf, actos de imprudencia así como todas las lesiones sufridas como resultado de actividades deportivas realizadas a nivel profesional en cualquier caso no amateur (incluyendo competiciones, pruebas y entrenamientos); extirpación y/o trasplante de órganos; interrupción voluntaria del embarazo; abuso de alcohol o drogas psicotrópicas; enfermedades/lesiones derivadas del virus del VIH; uso de drogas y alucinógenos; Además, Redion no te paga: todos los gastos incurridos si no has informado directamente o a través de terceros; hospitalización o servicios de primeros auxilios; gastos por el tratamiento o eliminación de defectos físicos o malformaciones congénitas, para aplicaciones estéticas, para enfermería, fisioterapia, tratamientos de spa y adelgazamiento; gastos por tratamiento dental tras una enfermedad repentina; gastos por la compra y reparación de gafas, lentes de contacto; gastos por aparatos ortopédicos y/o prótesis tras una enfermedad repentina; gastos por interrupciones voluntarias del embarazo; gastos por servicios y terapias relacionados con la fertilidad y/o la esterilidad y/o la impotencia

✗ Garantía de equipaje

Además, no se aseguran accidentes debidos a o dependientes de un embalaje inadecuado, desgaste normal, defectos de fabricación y fenómenos meteorológicos; roturas y daños al equipaje salvo que sean resultado de robo, robo, atraco o causados por el transportista; robo de equipaje contenido dentro del vehículo que no esté regularmente cerrado, así como robo de equipaje colocado en motocicletas o en portaequipajes externos. También se excluye el robo de 8 p.m. a 7 a.m. si el equipaje no se coloca a bordo de un vehículo cerrado en un aparcamiento vigilado. Además, no están asegurados los siguientes: dinero, cheques, sellos, billetes y documentos de viaje, monedas, objetos de arte, colecciones, muestras, catálogos, mercancías; documentos distintos de carnés de identidad, pasaportes y permisos de conducir; bienes comprados durante el

✓ **Garantía de costes de cancelación de viaje**

Puedes solicitar esta garantía cuando tengas que cancelar el billete comprado por el Asegurado, antes de la salida, por alguna de las razones que encuentras en esta lista, siempre que sean involuntarias e imprevisibles, que no existían previamente en el momento de reservar la taquilla y que te impidan participar en el Viaje:

- enfermedad, accidente (para el cual existen certificados médicos y documentos que demuestren que no pueden participar en el viaje), o fallecimiento:
 - tuyo;
 - de uno de tus compañeros de viaje que debe estar asegurado y registrado para el viaje juntos y al mismo tiempo que tú.
 - de un familiar suyo o de su acompañante de viaje;
 - del copropietario de su empresa o de su superior directo;

En caso de enfermedad grave o accidente de alguna de las personas mencionadas, los médicos de Redion pueden realizar un chequeo médico;

- despido o nueva contratación por parte del empleador para quien no puedes usar la baja disponible;
- daños materiales en tu hogar, estudio o negocio, o en el de los miembros de tu familia, y es necesario que estés presente y nadie pueda reemplazarte;
- un desastre natural, declarado por las autoridades competentes, que ha ocurrido en el lugar donde reside y que le impide llegar al lugar de salida;
- una avería o accidente en el medio de transporte que utiliza y que le impida llegar al lugar de salida;
- tu citación al tribunal o tu citación como Juez del Pueblo tras reservar la taquilla;
- Robo de los documentos que necesitas para la expatriación. Debes demostrar que no puedes repetirlos a tiempo para la fecha de salida;
- cambio en la fecha de la sesión de exámenes escolares o la cualificación para ejercer una actividad profesional o participar en una competición pública;

Las cancelaciones por parte del asegurado debido a actos terroristas ocurridos en el lugar de embarque del barco en los 3 días previos a la salida del mismo también se consideran incluidas en la garantía.

(máximo de 5.000 € por Asegurado y 50.000,00 € por expediente considerado como la multa en la que figuran varios Asegurados implicados en el accidente por nombre).

✓ **Garantía de hospitalización diaria en caso de covid-19**

Si enfermas por Covid-19 y estás hospitalizado en un centro sanitario durante más de 5 días, Redion te paga una Asignación Diaria de 100,00 euros por cada día de hospitalización, hasta un máximo de 10 días por reclamación y por asegurado, por tanto, la suma máxima por asegurado nunca podrá superar los 1.000,00 euros.

✓ **Garantía de interrupción de viaje en caso de covid-19**

Si tú, tus familiares que viajan contigo o con tu acompañante registrado al mismo tiempo se ven obligados a hacer cuarentena por una infección de Covid-19, Redion reembolsa:

- penalizaciones por servicios en tierra reservados y no utilizados dentro del límite de 2.000,00 euros por asegurado;
- los costes adicionales que pagas para cambiar la taquilla (billetes) o comprar nuevos billetes para regresar a tu domicilio, hasta un máximo de 2.000,00 euros por asegurado y netos de cualquier reembolso recibido de la compañía;
- cualquier gasto de hotel/alojamiento que asumirá durante el periodo de cuarentena con un máximo de 300,00 euros por día durante un máximo de 14 días, si dicha cuarentena no puede realizarse en el domicilio de la Parte Asegurada.

✓ **Garantía de indemnización por hospitalización en caso de covid-19**

Si has estado hospitalizado en una unidad de cuidados intensivos por Covid-19, Redion te paga una indemnización de 1.500,00 euros por Asegurado, por reclamación y por periodo de duración de la Garantía.

✓ **Seguro de accidentes de viaje**

Redion garantiza accidentes que puedan ocurrirte durante tu viaje y que puedan causar discapacidad permanente o muerte si realizas cualquier actividad que no sea de carácter profesional.

La cantidad máxima es de 30.000,00 euros en caso de fallecimiento y 30.000,00 euros en caso de incapacidad permanente (no acumulativos entre sí).

También estás asegurado por un accidente causado por una guerra o una insurrección que estalló repentinamente en un país por el que viajas, fuera del territorio italiano.

El seguro es válido durante 14 días desde el estallido de la guerra o insurrección.

Por favor, consulte el DIP adicional para las siguientes GARANTÍAS DE PET:

- ✓ Garantía de Asistencia para Mascotas
- ✓ Garantía de reembolso de gastos veterinarios
- ✓ Garantía de Responsabilidad Civil (RC)
- ✓ Garantía de Cancelación de Gastos de Viaje para Mascotas

viaje sin prueba regular de gasto (factura, recibo, etc.); bienes distintos de ropa, que hayan sido entregados, incluso junto con la ropa, a una empresa de transporte que incluya la aerolínea; También se excluyen los siguientes: el caso de retraso en la entrega de equipaje en el aeropuerto de la ciudad de partida al inicio del viaje; todos los gastos incurridos tras la recepción del equipaje.

✗ **Garantía de Penalización de Cancelación de Viaje**

No está asegurado si los casos de cancelación dependen o son causados por: robo, robo, pérdida de identificación y/o documentos de viaje; enfermedades mentales y trastornos mentales en general, incluyendo síndromes cerebrales orgánicos, trastornos esquizofrénicos, trastornos paranoides, formas maniaco-depresivas y sus consecuencias/complicaciones; enfermedades dependientes del embarazo más allá de la semana 26 de gestación y puerperio; enfermedades con síntomas en curso en la fecha de la reserva del viaje; accidente que ocurra antes de la confirmación del viaje; consecuencias y/o complicaciones de accidentes ocurridos antes de la confirmación del viaje; la bancarrota de la aerolínea o del operador turístico/agencia de viajes/alojamiento no hotelero; depósitos y/o anticipos no justificados por documentos fiscales penales; falta de envío de la comunicación (conforme al art. "OBLIGACIONES DEL ASEGURADO EN CASO DE ACCIDENTE") por tu parte antes de la fecha de inicio del viaje/estancia, salvo en casos de cancelación causada por la muerte o hospitalización de al menos 24 horas consecutivas (excluyendo Hospital de Día y Urgencias) de un familiar.

✗ **Seguro de accidentes de viaje**

Los accidentes tampoco están asegurados: causados por la conducción de cualquier vehículo o embarcación, si el Asegurado no tiene la cualificación prescrita por las disposiciones vigentes, salvo en caso de conducir con licencia caducada, pero siempre que el Asegurado tenga, en el momento del accidente, los requisitos para renovar; causados por el uso, incluso como pasajero, de aeronaves, incluyendo ala delta, ultraligeros, parapentes; ocurridos en estado de intoxicación, causado por abuso de fármacos psicotrópicos, uso de drogas y alucinógenos; causados por operaciones quirúrgicas, investigaciones o tratamientos médicos no necesarios por el accidente; causados por enfermedades mentales y trastornos psíquicos en general, incluyendo síndromes cerebrales orgánicos, trastornos esquizofrénicos, trastornos paranoides, formas maniaco-depresivas y consecuencias/complicaciones relacionadas; ocurridos en zonas portuarias antes del inicio o al final del crucero. También se excluyen las lesiones que sufres al practicar: deportes que impliquen el uso de vehículos y embarcaciones; deportes de paracaidismo; los siguientes otros deportes: boxeo, lucha en sus diversas formas, artes marciales en general, atletismo pesado, rugby, fútbol americano, espeleología, escalada en roca o glaciar, escalada libre, trineo, bobsleigh, esquí acrobático, salto de esquí con esquís o hidroesquís, buceo, kitesurf y deportes profesionales; todas las actividades que impliquen el uso de minas, armas y/o sustancias peligrosas, acceso a minas, excavaciones y/o canteras y actividades de minería terrestre y marítima; deportes que constituyen tu actividad profesional, principal o secundaria.

✗ **Para las exclusiones de las GARANTÍAS DE PET, consulte el DIP adicional**



¿Hay algún límite de cobertura?

! **Efecto de las sanciones internacionales sobre la cobertura de seguros (válido para todas las garantías)**

Redion Italy Insurance S.p.A. no está obligada a:

- proporcionar cobertura de seguro,
- Reclamaciones salariales

si esto te expone a sanciones, prohibiciones o restricciones derivadas de las "SANCIONES INTERNACIONALES".

Este artículo prevalecerá sobre cualquier otro elemento que pueda estar incluido en las Condiciones de Seguro.

En cualquier caso, consulta la lista actualizada de países sancionados en el enlace:

<https://www.redion.it/contenuti-utili/international-regulatory-information-links>

Si eres una "persona estadounidense" y estás en Cuba o Venezuela, para beneficiarte de la cobertura de seguro debes demostrar a Redion Italy Insurance S.p.A. que estás en Cuba o Venezuela cumpliendo con las leyes estadounidenses.

Sin autorización para tu estancia en Cuba o Venezuela, Redion Italy Insurance S.p.A. no puede ofrecerte cobertura de seguro.

! **Restricciones de viaje**

No estás cubierto si viajas a un país, región o región para el cual la autoridad gubernamental correspondiente en tu país de residencia o en el país de destino o anfitrión haya desaconsejado viajar o residir de otra forma, ni siquiera temporalmente.

! **Límite de catástrofe**

Si estás involucrado en un acto terrorista que también afecta a otros titulares de pólizas de Redion, Redion para garantías

- 1. Apoyo
- 2. Gastos médicos
- 3. Cancelación del viaje

en general y para todos sus asegurados implicados, garantiza un máximo de 10 millones de euros por cada Evento Catástrofe.

Si este techo no es suficiente para pagar a todos los asegurados implicados, Redion reduce los reembolsos de cada asegurado teniendo en cuenta los límites indicados en sus pólizas. Para los asegurados con límite ilimitado, Redion reduce los reembolsos tomando 1 millón de euros como techo de referencia.

La suma total de los costes no puede superar el techo establecido.

! **Estancia continua en el extranjero**

Puedes permanecer en el extranjero un máximo de 15 días consecutivos durante la vigencia de esta Póliza. No estarás asegurado por reclamaciones que te surjan después de 15 días.

! **Límites de suscripción**

No puedes contratar esta póliza más de 30 días antes de la salida del viaje.

Además, no puedes suscribirte a más Formularios de Membresía para prolongar tu estancia en el lugar al que viajas ni aumentar los límites y garantías previstos en la póliza.

! **Límites de edad**

Para la Garantía de Accidente, esta póliza asegura a personas de hasta 75 años.

Si cumples 75 años durante el periodo de la póliza, seguimos considerándote asegurado hasta la fecha de caducidad.

Garantía de Servicio

! **Límites de la intervención**

Redion no te ofrece servicios en aquellos países que se encuentran en estado de beligerancia declarada o de facto, incluidos aquellos cuya condición de beligerancia ha sido hecha pública. Los países que se indiquen en la web de <https://www.redion.it/paesi-in-stato-di-belligeranza> con un grado de peligro igual o superior a 4.0 se consideran tales. Redion tampoco puede proporcionarte servicios de asistencia en países donde las autoridades locales o internacionales no permiten que intervenga en el lugar, incluso si no existe riesgo de guerra.

! **Límites de la provisión de prestaciones**

Se ofrecen servicios de asistencia hasta una vez por persona asegurada, para cada tipo durante la duración del viaje.

Limitación de responsabilidad

Redion no se hace responsable de los daños:

- causada por la intervención de las autoridades del país en el que se presta la asistencia,
- consecuencia de cualquier otra circunstancia fortuita e imprevisible.

Cabe señalar también que la gestión de los servicios está en cualquier caso sujeta a las limitaciones y medidas impuestas por las autoridades gubernamentales, locales y sanitarias.

Garantía de reembolso de gastos médicos

Sobregiro

Para reclamaciones con un importe superior a 1.000,00 euros, en caso de incumplimiento de autorización de la Estructura Organizativa, se aplicará un descubierto del 25% del importe a reembolsar con un mínimo de 70,00 euros.

Si no demuestras el pago por transferencia bancaria o tarjeta de crédito por gastos con importes superiores a 1.000,00 euros, Redion no te reembolsará.

Garantía de equipaje

Sobregiro

Redion aplica un descubierto del 50% si:

- Si roban todo el vehículo en el que has puesto tu equipaje,
- Si las cosas que pongas en tu tienda son robadas. Sin embargo, debes estar en un campamento regularmente equipado y autorizado.

Garantía de costes de cancelación de viaje

Forma de seguro

La garantía de esta póliza es válida si la suscribes para el coste total de tu viaje. Debes incluir el coste de los costes prácticos de gestión.

Si suscribes la póliza solo por una parte del valor del viaje, Redion te reembolsará la penalización en proporción al valor del viaje asegurado. (Art. 1907 del Código Civil italiano, regla proporcional).

Garantía de Accidente

Franquicia absoluta en discapacidad permanente

El pago de la prestación por discapacidad permanente se determinará aplicando una franquicia del 5%.

Redion no te pagará ninguna compensación si la Discapacidad Permanente es igual o inferior al 5% del total.

Si la discapacidad permanente es superior al 5% del total, solo se te pagará una compensación por la parte excedente.

En caso de incapacidad permanente superior al 20% del total, la asignación se pagará íntegramente sin ningún deducible.

Para los límites de cobertura relacionados con las GARANTÍAS DE PET, consulte el DIP adicional



¿Dónde vale la cobertura?

- ✓ Indica los países donde ocurre el accidente para los que se pueden solicitar garantías, salvo lo indicado en el párrafo "EFECTO DE LAS SANCIONES INTERNACIONALES SOBRE LA COBERTURA DE SEGUROS". Se dividen en dos grupos: A) Italia, el Estado de la Ciudad del Vaticano y la República de San Marino; B) todos los países europeos y los países de la cuenca mediterránea: Albania, Argelia, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Egipto, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Gibraltar, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Liechtenstein, Letonia, Líbano, Libia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Marruecos, Moldavia, Mónaco, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania y Hungría.
- ✓ SE PRESTAN SERVICIOS DE ASISTENCIA VEHICULAR EN: Italia, República de San Marino y Ciudad del Vaticano, Albania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Dinamarca continental, Egipto, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Gibraltar, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda e Irlanda del Norte, Israel, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Madeira, Malta, Marruecos, Moldavia, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal continental, Rumanía, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, islas continentales y mediterráneas de España, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, Reino Unido.



¿Qué obligaciones tengo?

Cuando firmas el contrato: tienes la obligación de hacer declaraciones verdaderas, exactas y completas.

Declaraciones falsas, inexactas o no comunicadas pueden suponer la pérdida total o parcial del derecho a indemnización/compensación/prestación de servicios de asistencia, así como la terminación del propio seguro. El derecho al olvido oncológico está reservado.

Durante el transcurso del contrato: está obligado a comunicar cualquier cambio que implique una agravación del riesgo. La falta de comunicación puede suponer la pérdida total o parcial del derecho a la compensación/indemnización/prestación de servicios de asistencia, así como la terminación del propio seguro.

En caso de una reclamación: estás obligado a notificar por escrito a Redion Italy Insurance S.p.A. la existencia de otros seguros a los que te has suscrito con las mismas características que este y a cumplir con los términos para la notificación de la reclamación.



¿Cuándo y cómo tengo que pagar?

La prima, incluidos los impuestos, debe pagarse al firmar el Formulario de Solicitud.



¿Cuándo empieza la portada y cuándo termina?

Para el **viaje de ida**, las garantías comienzan 48 horas antes de la hora oficial de embarque (según la hora real de salida del barco), son válidas desde el momento en que comienza tu viaje hasta el puerto de embarque y terminan a las 24 horas del día 15 siguiente al día de tu desembarco (según la hora real de llegada del barco).

Para el **viaje de regreso**, las garantías comienzan 12 horas antes de la hora oficial de embarque (basadas en la hora real de salida del barco), son válidas desde el momento en que comienza tu viaje hasta el puerto de embarque y terminan después de 48 horas desde tu desembarco (según la hora real de llegada del barco).

La duración máxima de la cobertura durante el periodo de validez del seguro es de 15 días consecutivos.

La **Garantía de "Cancelación del Viaje"** comienza en la fecha de reserva del viaje y dura hasta la fecha de inicio del viaje. El inicio del viaje significa el momento en que empiezas a utilizar el primer servicio adquirido por la Parte Contratante.



¿Cómo puedo cancelar la póliza?

La póliza es de corto plazo sin renovación tácita, por lo que no se proporciona cancelación.

Venta a distancia

Si tu póliza tiene una duración de un mes o más, la compraste a distancia y la compra se realizó íntegramente a través de:

- a. En el centro de llamadas del contratista, puedes ejercer el derecho de cambio de opinión en un plazo de 14 días tras la firma del contrato. Para ello, debes enviar una comunicación por escrito al contratista mediante carta certificada con acuse de recibo o PEC
- b. En la página web del contratista, puedes ejercer tu derecho a cambiar de opinión dentro de los 14 días siguientes a la firma del contrato utilizando los métodos disponibles por la Parte Contratante o, alternativamente, mediante carta certificada con acuse de recibo o correo electrónico certificado a las direcciones del titular de la póliza.

Retirada en caso de reclamación

Puedes retirarte de la póliza tras cualquier reclamación, reportada de la manera indicada en la propia póliza y hasta el día 60 desde el pago o rechazo de la misma, escribiendo a Redion una carta certificada con acuse de recibo. La retirada será efectiva 30 días desde el día de recepción de tu comunicación. En los quince días siguientes, Redion te reembolsará, neto impuestos, la parte de la prima relativa al periodo de riesgo no incurrido.

Redion también puede ejercer el derecho a retirarse de la póliza tras un accidente con el mismo preaviso de treinta días.

Derecho de reconsideración en caso de venta a distancia (válido solo en casos donde sea posible adquirir la póliza a distancia)

Si tu póliza tiene una duración de un mes o más y la has comprado completamente a distancia, puedes ejercer tu derecho a cambiar de opinión en un plazo de 14 días desde la firma del contrato. Si la compraste a través del centro de atención del titular de la póliza, debes enviarle una carta certificada con acuse de recibo o un correo electrónico certificado. Si la compraste a través de la página web del asegurado, puedes ejercer tu derecho a cambiar de opinión utilizando los métodos disponibles por el titular de la póliza. Alternativamente, puedes enviar al titular una carta certificada con acuse de recibo o un correo electrónico certificado. Si comunicas que quieres cambiar de opinión, la póliza se cancela y tienes derecho a un reembolso de la prima pagada, excluyendo los impuestos si ya se han pagado.

No puedes ejercer tu derecho a cambiar de opinión si has presentado una reclamación en un plazo de 14 días desde la firma del contrato. Si la fecha de salida de tu viaje se encuentra dentro de los 14 días permitidos para ejercer tu derecho a la segunda reflexión, solo puedes ejercerlo hasta la fecha de salida.

Seguro no de vida para cubrir riesgos relacionados con actividades relacionadas con viajes
Documento adicional de información precontractual para productos de seguros no de vida (Daño adicional por DIP)



Producto: "Seguro de viaje - Mod. TAD478/2"
DIP adicional última actualización: 10.01.2026

Propósito

Este documento contiene información adicional y complementaria a la contenida en el documento de información precontractual para productos de seguros no vida (DIPs no vida), para ayudar al posible asegurado a comprender con más detalle las características del producto, con especial atención a la cobertura del seguro, limitaciones, exclusiones, costes y la situación financiera de la empresa.

El asegurado debe leer las condiciones del seguro antes de firmar el contrato.

Sociedad

Redion Italy Insurance S.p.A., Via del Mulino, n.4 - 20057 Assago (MI) - tel. 02.58.38.41 - <https://www.redion.it> - correo electrónico: servizio.clienti.it@redion.com - pec: redioninsurance@pec.redion.it.

Registrada en la sección I del Registro de Compañías de Seguros y Reaseguros bajo el n° 1.00108 - Empresa perteneciente al Grupo Generali, registrada en el Registro de Grupos de Seguros - Sociedad uninominal sujeta a la gestión y coordinación de Assicurazioni Generali S.p.A.

Con referencia a los últimos estados financieros aprobados a 31/12/2025, el patrimonio de los accionistas de la Compañía ascendió a 117.255.978 euros y el resultado económico del periodo fue de 21.968.125 euros. El ratio de solvencia, relativo al negocio de cuentas y cuentas, es del 159,6% según lo que se informa en el Informe sobre la solvencia y la situación financiera de la Compañía disponible en la página web en el siguiente enlace: <https://www.redion.it/azienda/bilancio> donde será posible consultar actualizaciones posteriores relacionadas con el balance.

La ley italiana se aplica al contrato.

Producto



¿Qué está asegurado?

✓ **Garantía del Servicio PET**

Puedes solicitar cada uno de los servicios descritos aquí hasta un máximo de 3 veces para cada tipo, por mascota que viaje contigo o quede en casa mientras viajas y por año de seguro. Asesoramiento veterinario, derivación de centros/clínicas veterinarias en Italia, devolución anticipada del asegurado.

✓ **Garantía de reembolso de gastos veterinarios**

La garantía se aplica a los animales:

con una tarjeta sanitaria actualizada regularmente; sometido a vacunas y refuerzos relacionados exigidos por ley según las normas o normativas locales; equipado con un microchip. La cirugía y cualquier otro tratamiento terapéutico son reembolsados siempre que sean realizados o prescritos por un veterinario autorizado para ejercer su profesión conforme a las leyes vigentes.

Si, debido a una enfermedad o accidente que afecta a su mascota durante un viaje, debe someterle a visitas, exámenes, análisis, pruebas diagnósticas y intervenciones de emergencia necesarias y no posponibles, realizadas por un veterinario en el lugar, Redion le reembolsará estos gastos hasta un máximo de 500,00 euros y el sublímite de 250,00 euros para costes diagnósticos.

Si, debido a una enfermedad o accidente que afecta a tu mascota en casa, tienes que someter a tu mascota a visitas, exámenes, análisis, pruebas diagnósticas y intervenciones de emergencia necesarias y no posponibles, realizadas por un veterinario en el lugar, Redion te reembolsa estos gastos hasta un máximo de 1.000,00 euros y el sublímite de 250,00 euros para gastos diagnósticos. Los límites y sublímites son por reclamación y por mascota.

¡Atención! La garantía incluye un deducible.

✓ **Garantía de Responsabilidad Civil (RC)**

La Garantía es efectiva siempre que la propiedad y/o custodia del animal se realice conforme a la normativa vigente.

La redacción, de hasta un importe de 250.000,00 euros por accidente y por mascota, asegura a ti, a tus familiares asegurados y registrados al mismo tiempo que tú por los daños que hayas causado involuntariamente a terceros y, como responsabilidad civil legal, estás obligado a pagar, como indemnización (capital, intereses y gastos) por un evento accidental causado por la propiedad, posesión y uso de la mascota que viaja contigo y que haya causado: muerte o lesiones personales, daños a la propiedad.

Redion también compensa estos daños si has entregado temporalmente la mascota a terceros, siempre que estas personas no ejerzan la custodia y/o gestión de animales por profesión.

¡Atención! La garantía incluye un deducible.

✓ **Garantía de Penalización de Cancelación de Viaje (PET)**

Puedes reclamar esta garantía cuando tengas que cancelar todo el viaje reservado, antes del inicio del viaje debido a fallecimiento en los 15 días previos a la salida; enfermedad o lesión de tu mascota. Estos hechos deben estar documentados y deben impedirte salir para el viaje.

Redion reembolsa íntegramente la multa cobrada hasta el importe máximo previsto en el contrato con la Organización de Viajes o reportado por el Operador Turístico en sus catálogos. El reembolso nunca podrá superar los 5.000,00 euros por parte asegurada.

Si varias personas aseguradas se han registrado para el viaje juntas y al mismo tiempo lo cancelan, Redion reembolsa la multa hasta una cantidad proporcionada por la suma de los techos asegurados para cada persona, con un máximo total de 50.000,00 euros por reclamación.

En caso de registro simultáneo de un grupo preestablecido de participantes, la definición de "acompañante de viaje" puede referirse solo a una persona.

Redion no reembolsa: costes de gestión, comisiones de agencia, tasas de inscripción de viaje

¡Advertencia! Esta garantía prevé un descubierto. Véase el Artículo "Limitaciones de las garantías" en la Sección II.

No se aplica el Sobregiro: en caso de modificación y/o cancelación forzada de viaje por hospitalización (excluyendo Hospital de Día y Urgencias); en caso de fallecimiento.



¿Qué NO está asegurado?

Riesgos excluidos

Además de las exclusiones del DIP, las siguientes exclusiones también se aplican a los Servicios de Asistencia individuales

	✱ Regreso médico Se excluyen las siguientes: enfermedad o accidente que permita, según la valoración de los médicos de la Estructura Organizativa, continuar viajando, enfermedad o accidente que pueda ser tratado en el acto; enfermedades infecciosas, cuando el transporte no cumpla con las normativas sanitarias nacionales o internacionales; alta del centro médico u hospital contra el consejo de los médicos, por elección suya o por decisión de sus familiares. En caso de fallecimiento, se excluyen los siguientes cargos: gastos funerarios, búsqueda de personas, recuperación del cuerpo y otros gastos no relacionados con el transporte; El traslado del cuerpo a lugares que no sean viables con medios de transporte normales. El transporte, siempre en cumplimiento de las leyes vigentes, puede realizarse con vehículos adecuados para el transporte funerario (por ejemplo, coches fúnebres); El regreso a residencia queda excluido si no resides en Europa y tu viaje tiene como destino un país no europeo. ✱ Asistencia en carretera Se excluyen los siguientes: gastos de repuestos y todos los costes de reparación; gastos por la intervención de vehículos excepcionales, cuando son necesarios vehículos excepcionales para su recuperación; gastos de remolque, cuando el vehículo ha sufrido un accidente o avería mientras circulaba fuera de la red vial pública o en zonas comparables (como: rutas fuera de carretera). Las pinchaduras del neumático y el repostaje incorrecto no se consideran fallos y/o accidentes. ✱ Resolución de problemas Se excluyen los siguientes: Gastos de repuestos y todos los costes de reparación; Gastos por la intervención de vehículos excepcionales, cuando son necesarios vehículos excepcionales para su recuperación; Gastos de remolque, cuando el vehículo ha sufrido un accidente o avería mientras circulaba fuera de la red vial pública o en zonas comparables (como: rutas fuera de carretera). ✱ Envío de un fontanero para intervenciones de emergencia Se excluyen accidentes debidos a: interrupciones del suministro por parte del proveedor de servicios; fallos simples de las tomas ✱ Despacho de un electricista para intervenciones de emergencia Accidentes debidos: por la interrupción de la electricidad por parte de la compañía eléctrica; por fallos en el cable eléctrico de las instalaciones de la casa aguas arriba y aguas abajo del contador. ✱ EXCLUSIONES GENERALES RESPECTO A GARANTÍAS PARA MASCOTAS Las siguientes razas de perros quedan excluidas de todas las garantías de mascota: Perro da canapo Majoero, Perro da presa mallorquín, Pastor del Caucaso, Pitbull y cruces relacionados, Rottweiler, Doberman, Dogo, Bull Terrier, American Bulldog, Bull Mastiff, Mastín Napolitano. Salvo lo indicado en las garantías individuales, los gastos debidos o atribuibles a/consecuencia de medidas que restringen la libertad de movimiento, decididos por las autoridades internacionales y/o locales competentes, siendo las autoridades locales consideradas cualquier autoridad competente del país de origen o de cualquier país por el que hayas planeado tu viaje o por el que transites para llegar a tu destino, no están asegurados. TAMBIÉN SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES EXCLUSIONES PARA GARANTÍAS INDIVIDUALES DE MASCOTAS: ✱ Para la garantía de servicio PET También se excluyen los accidentes causados o dependientes de lo siguiente: mala conducta intencionada o negligencia grave por parte de usted, su familia o cualquier otro familiar o persona similar que viva con usted; mala conducta intencionada o negligencia grave de las personas a quienes se ha confiado la mascota para la que se ha confiado el seguro; guerras, actos de terrorismo, inundaciones, desastres naturales, terremotos, erupciones volcánicas, huelgas, transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas o exposición a radiación ionizante; participación en actividades de caza, competiciones deportivas y eventos similares, exposiciones, revisiones, pruebas y competiciones caninas y felinas; uso profesional de la mascota (con excepción de perros guía para ciegos); uso de la mascota en violación de la legislación vigente, específicamente maltratos, peleas organizadas y exhibiciones prohibidas; accidentes o enfermedades de la mascota ocurridos antes de que la cobertura del seguro entrara en vigor. ✱ Para la garantía de reembolso de gastos veterinarios de viaje Se excluyen los accidentes causados o dependientes de lo siguiente: mala conducta intencionada o negligencia grave por parte de usted, de su familia o de cualquier otro familiar o persona similar que viva con usted; mala conducta intencionada o negligencia grave de las personas a las que se ha confiado la mascota para la que se ha concedido el seguro; guerras, actos de terrorismo, inundaciones, desastres naturales, terremotos, erupciones volcánicas, huelgas, transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas o exposición a radiación ionizante; transporte que no se realice mediante vehículos terrestres con ruedas y/o trenes, barcos o aviones especialmente equipados y conforme a las disposiciones legales; participación en actividades de caza, competiciones deportivas y eventos similares, exposiciones, revisiones, pruebas y competiciones caninas o felinas; uso profesional de la mascota (con excepción de perros guía para ciegos); uso de la mascota en violación de la legislación vigente, específicamente maltratos, peleas organizadas y exhibiciones prohibidas; accidentes o enfermedades de la mascota que ocurrieron antes de que la cobertura del seguro entrara en vigor; enfermedades o defectos físicos de naturaleza congénita o en cualquier caso atribuibles a factores hereditarios, incluyendo exámenes para su búsqueda; hernias en general; servicios con fines estéticos (por ejemplo, corte de orejas, corte de cola, etc.) incluso si se realizan en el extranjero. Esto es sin perjuicio de las cirugías plásticas reconstructivas necesarias por un accidente. Los gastos de terapias dietéticas, incluyendo alimentos medicados, tónicos y sales minerales, incluso si se prescriben tras cirugía, también quedan excluidos de la Garantía; embarazo o cesárea espontánea y cesárea, por castración, esterilización y/o cualquier otra necesidad reproductiva y cualquier tipo de patología relacionada con el sistema reproductor; cualquier tipo de intervención dental y/o higiene dental; cirugía relacionada con la extirpación de neoplasias recurrentes; cirugía realizada tras una lesión o rotura del ligamento cruzado; todas las operaciones relacionadas con rótula o luxación rotuliana, independientemente de si esta fue causada por malformaciones genéticas o eventos traumáticos; todas las operaciones realizadas en el codo en perros, independientemente de si fueron necesarias por malformaciones genéticas o eventos traumáticos; supresión y cremación por peligrosidad, pruebas diagnósticas post mortem, problemas de conducta; enfermedades que pueden evitarse con vacunas o profilaxis preventiva; leishmaniasis; intervenciones quirúrgicas y tratamientos terapéuticos no realizados ni prescritos por un veterinario autorizado para ejercer su profesión conforme a las leyes vigentes; cualquier cosa no expresamente indicada en el objeto de la Garantía. ✱ Para la Garantía de Responsabilidad Civil (RC) Se excluyen los daños: a cosas que usted y sus familiares conviven tengan bajo custodia, custodia o posesión por cualquier motivo; derivadas del ejercicio de la actividad de caza; causadas por animales no inscritos en el registro competente; a otros animales que usted pertenezcan o que sean propiedad de sus familiares que conviven; resultantes del uso profesional de la mascota (con excepción de perros guía para ciegos); causadas por animales durante hospitalizaciones temporales en clínicas, clínicas veterinarias, pensiones de animales; causadas por la mascota cuando no se respetan las normativas vigentes (normas, ordenanzas, etc.) en el lugar del accidente respecto a las mascotas. También se excluye el daño causado o dependiente de su intención, salvo la conducta indebida de personas de las que debe ser responsable por ley; guerras, actos de terrorismo, inundaciones, desastres naturales, terremotos, erupciones volcánicas, huelgas, transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas o exposición a radiación ionizante; participación en actividades de caza, competiciones deportivas y eventos similares, exposiciones, revisiones, pruebas y competiciones caninas y felinas; uso de la mascota en violación de la legislación vigente, específicamente maltratos, peleas organizadas y exhibiciones prohibidas. ✱ Para la Garantía de Tasa de Cancelación de Viaje (PET) Se excluyen los accidentes causados o dependientes de lo siguiente: mala conducta intencionada o negligencia grave por parte de usted, de su familia o de cualquier otro familiar o persona similar que viva con usted; mala conducta intencionada o negligencia grave de las personas a quienes se ha confiado el seguro de la mascota; guerras, actos de terrorismo, inundaciones, desastres naturales, terremotos, erupciones volcánicas, huelgas, transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas o exposición a radiación ionizante; participación en actividades de caza, competiciones deportivas y eventos similares, exposiciones, revisiones, juicios y competiciones caninas / felinas; uso profesional de la mascota (con excepción de perros guía para ciegos); uso de la mascota en violación de la legislación vigente, específicamente maltratos, peleas organizadas y exhibiciones prohibidas; accidentes o enfermedades de la mascota ocurridos antes de que se reservara el viaje; enfermedades o defectos físicos de naturaleza congénita o en cualquier caso atribuibles a factores hereditarios; También se excluye todo lo que no esté expresamente indicado en el objeto de la Garantía.
--	---

 ¿Hay algún límite de cobertura?	
! GARANTÍA DE REEMBOLSO DE GASTOS VETERINARIOS DE VIAJE FRANQUICIA: Redion te reembolsa los gastos veterinarios y las pruebas diagnósticas que realices durante el viaje para tu mascota mediante la aplicación de una franquicia de 75,00 euros por reclamación. ! GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (R.C.) - PERSONAS NO CONSIDERADAS TERCEROS: Las siguientes no se consideran terceros: todas las personas aseguradas entre sí; acompañantes de viaje asegurados y registrados al mismo tiempo que tú. - DEDUCIBLE: La redacción compensa cualquier daño causado a terceros por la mascota aplicando una franquicia de 150,00 euros por reclamación. ! GARANTÍA DE CANCELACIÓN DE GASTOS DE VIAJE (MASCOTA) DESCUBIERTO: Descubierto del 15% con un mínimo de 30,00 euros salvo en caso de fallecimiento de la mascota o en caso de hospitalización (en estos casos no se prevé descubierto).	
 ¿Para quién es este producto?	
Póliza que ofrece cancelación, asistencia en viaje, gastos médicos durante el viaje, accidentes, cobertura de equipaje, cobertura de mascotas, convalecencia y cobertura per diem por Covid a quienes compran un billete marítimo a GNV y quieren protegerse de estos riesgos.	
 ¿Qué costes tengo que asumir?	
Costes de intermediación: la parte media recibida por el/los intermediario(s) es del 48,00%	
¿CÓMO PRESENTO QUEJAS Y RESUELVO DISPUTAS?	
A la compañía de seguros	Puede presentar cualquier queja relativa a la relación contractual o la gestión de las reclamaciones, incluyendo una descripción detallada de los hechos, el número de la póliza o la reclamación en cuestión y cualquier información que ayude a identificar al asegurado (como código fiscal, nombre, apellido, datos de contacto, etc.), escribiendo a Redion Italy Insurance S.p.A. - Atención: Oficina de Reclamaciones por: - Oficina de correos: Via del Mulino, 4 – 20057 Assago (MI); - Fax: 02.58.47.71.28 - Pectoral: reclami@pec.redion.it - Correo electrónico: ufficio.reclami.it@redion.com. Redion Italy Insurance S.p.A. responderá a su queja en un plazo de 45 días desde su recepción, tal y como exige la ley.
Al IVASS	Si no está satisfecho con el resultado de la queja o no ha recibido respuesta de Redion Italy Insurance S.p.A. en un máximo de cuarenta y cinco días, puede contactar con IVASS (Instituto para la Supervisión de Seguros) - Servicio de Protección al Consumidor - vía del Quirinale, 21 - 00187 Roma, fax 06/42.13.32.06, pec: ivass@pec.ivass.it, adjuntando a su solicitud la documentación relativa a la queja gestionada por Redion. En su queja debe indicar: • nombre, apellido y domicilio del denunciante, con cualquier número de teléfono; • la identificación de la persona o personas cuyo trabajo se reclama; • breve y exhaustiva descripción del motivo de la queja; • una copia de la queja presentada a la compañía aseguradora y cualquier respuesta proporcionada por la misma; • cualquier documento útil para describir las circunstancias relevantes con mayor detalle. Puedes encontrar el formulario de quejas en la web de IVASS, en www.ivass.it.
ANTES DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES, SE PUEDEN UTILIZAR SISTEMAS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TALES COMO:	
Árbitro de seguros	Presentando una apelación al Árbitro de Seguros a través del portal disponible en la página web del Árbitro de Seguros (www.arbitroassicurativo.org), donde es posible consultar los requisitos de elegibilidad, otra información relacionada con la presentación de la apelación y cualquier otra información útil.
Mediación	Contactando con un Órgano de Mediación entre los incluidos en la lista del Ministerio de Justicia, disponible en la página web del del.giustizia.it (Ley 9/8/2013, n.º 98).
Negociación Asistido	A petición de su abogado de Redion Italy Insurance S.p.A.,
Otros sistemas alternativos de resolución de conflictos	Disputas de seguros sobre la determinación y estimación de daños en el contexto de pólizas contra el riesgo de daños (cuando lo establecen las Condiciones del Seguro). En caso de disputa relativa a la determinación y estimación de daños, es necesario recurrir a la tasación contractual cuando lo dispongan las condiciones de la póliza para la resolución de este tipo de disputa. La solicitud de activación de la tasación contractual o del arbitraje debe dirigirse a: Oficina de Liquidación de Reclamaciones – Via del Mulino, 4 – 20057 Assago (MI), por correo certificado con acuse de recibo o correo electrónico certificado a la dirección siniestri@pec.redion.it. En el caso de disputas en el contexto de políticas contra el riesgo de daño en las que ya se haya realizado la pericia contractual o no esté relacionada con la determinación y estimación de los daños, la ley prevé la mediación obligatoria, que es una condición para proceder, con derecho a recurrir previamente a la negociación asistida. Disputas sobre seguros en asuntos médicos (cuando se disponga en las Condiciones de Seguro). En caso de disputas relacionadas con cuestiones médicas relacionadas con políticas de accidentes o salud, es necesario recurrir al arbitraje cuando lo dispongan las condiciones de la póliza para la resolución de este tipo de disputa. La solicitud de activación de la experiencia contractual o del arbitraje debe dirigirse a: Oficina de Liquidación de Reclamaciones – Via del Mulino, 4 – 20057 Assago (MI), por correo certificado con acuse de recibo o correo electrónico certificado a la dirección siniestri@pec.redion.it. En el caso de disputas en el contexto de políticas de accidente o enfermedad en las que ya se haya realizado arbitraje o no esté relacionado con cuestiones médicas, la ley prevé la mediación obligatoria, que es condición para proceder, con derecho a recurrir previamente a la negociación asistida. El derecho a apelar ante la Autoridad Judicial permanece intacto. Para la resolución de disputas transfronterizas, puede presentar una queja ante IVASS o activar el sistema extranjero competente a través del procedimiento FIN-NET (accediendo a la web de https://finance.ec.europa.eu/consumer-finance-and-payments/retail-financial-services/financial-dispute-resolution-network-fin-net/make-complaint-about-financial-service-provider-another-eea-country-it).

RÉGIMEN FISCAL	
Tratamiento fiscal aplicable al contrato	A efectos de IRPEF, solo en caso de fallecimiento y/o incapacidad permanente no inferior al 5%, la parte de la prima realmente incurrida y no reembolsada relacionada con la garantía es deducible del impuesto bruto hasta el 19% si no es deducible ya en la determinación de su ingreso individual (letra f, párrafo I, art. 15 TUIR). Los tipos impositivos relativos a las ramas de las Garantías previstas en la Política son los siguientes: - Accidentes (R01): 2,50% - Enfermedad (R02): 2,50% - Mercancías transportadas (R07): 12,50% - Responsabilidad civil (R13): 22,25% - Pérdidas económicas (R16): 21,25% - Asistencia (R18): 10,00%. Para conocer el tratamiento fiscal aplicable a la póliza con los asegurados residentes en el Estado de la Ciudad del Vaticano o en la República de San Marino, consulte la legislación fiscal vigente en esos territorios.

¿CUÁL ES EL DERECHO AL OLVIDO? ONCOLOGÍA	
Derecho a ser olvidados sobre el cáncer	Si ha sido afectado previamente por enfermedades oncológicas —cuyo tratamiento activo ha concluido, en ausencia de recurrencias, durante más de diez años, conforme a las disposiciones de la Ley nº 193 de 7 de diciembre de 2023 y sus decretos de aplicación— no está obligado a proporcionar información ni a someterse a ningún tipo de investigación (por ejemplo, examen médico) sobre esta patología previa. El plazo se reduce de diez a cinco años, en caso de que la patología surgiera antes de los veintiún años. Para las patologías oncológicas previstas en la Ley nº 193 de 7 de diciembre de 2023 y los decretos de ejecución relacionados, existen plazos más cortos, indicados en la Tabla, que pueden consultarse en la web de Redion Italy Insurance S.p.A. en el siguiente enlace: https://www.redion.it/contenuti-utili/oblio-oncologico
Certificación de la existencia de los requisitos necesarios para el Propósitos del olvido oncológico	Si, antes de la estipulación o renovación del contrato de seguro, ha facilitado información relativa a su estado de salud, relativa a enfermedades oncológicas de las que ha sido previamente afectado y cuyo tratamiento activo ha concluido, sin episodios de recurrencia, envíe prontamente a Redion Italy Insurance S.p.A. o al Intermediario la certificación emitida conforme a las disposiciones de la Ley nº 193 de 2023 y decretos de ejecución posteriores.
Efectos del olvido oncológico para las empresas	Si ha expirado el plazo previsto para la existencia del derecho al olvido, ninguna información ya adquirida no podrá utilizarse para modificar las condiciones contractuales, evaluar el riesgo de la transacción o su solvencia. Redion Italy Insurance S.p.A. está obligada a eliminar permanentemente los datos relacionados con la patología oncológica anterior en un plazo de 30 días desde la recepción de la certificación, sin coste alguno para usted. Las cláusulas contractuales celebradas en contraste con las disposiciones del art. 2 párrafos 1 a 5 de la Ley nº 193 de 7 de diciembre de 2023 son nulas y sin efecto, sin perjuicio de la efectividad y validez del contrato. La nulidad solo beneficia al asegurado y puede ser planteada ex officio en cualquier etapa y nivel del proceso.

TRADUCCIÓN DE CORTESÍA. La versión oficial de esta póliza es la versión italiana. Cualquier controversia derivada de la misma se resolverá exclusivamente sobre la base de la versión italiana.

"SEGURO DE VIAJE"

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: GNVPA + NUMERO DE BILLETE

Condiciones de seguro relativas al Acuerdo estipuladas

entre

Redion Italia Insurance S.p.A. con sede registrada en Via del Mulino n° 4 – 20057 Assago (MI)
Empresa autorizada para realizar seguros, por decreto del Ministerio de Industria, Comercio y Artesanía n° 19569 de 2 de junio de 1993 (Boletín Oficial n° 152 de 1 de julio de 1993) –
Registrada en la sección I del Registro de Compañías de Seguros y Reaseguros bajo el n° 1.00108 – Empresa perteneciente al Grupo Generali, registrada en el Registro de Grupos de Seguros – Sociedad uninominal sujeta a la gestión y coordinación de Assicurazioni Generali S.p.A.

(en adelante, por brevedad – Redion)

e

GRANDI NAVI VELOCI S.p.A. con sede social y dirección general en Calata Marinai d'Italia - 90139 Palermo – P.IVA 13217910150

(en adelante, por brevedad – Asegurado)

PUEDES ADHERIRTE VOLUNTARIAMENTE A LAS GARANTÍAS DESCRITAS EN LAS CONDICIONES DEL SEGURO SI FIRMAS EL FORMULARIO DE MEMBRESÍA.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

ÍNDICE

CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO PARA EL ASEGURADO	2
SECCIÓN I – DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS.....	7
¿Qué está asegurado?	7
¿Dónde son válidas las garantías?.....	34
¿Cuándo empiezan y cuándo terminan las portadas?	35
SECCIÓN II – RENUNCIAS Y LIMITACIONES DE GARANTÍAS	36
¿Qué no está asegurado?.....	36
¿Hay algún límite de cobertura?	49
SECCIÓN III - OBLIGACIONES DEL ASEGURADO Y DE REDIÓN	56
¿Qué obligaciones tienes y qué obligaciones tiene la empresa?	56
CÓMO CONTACTAR CON REDION.....	68
QUEJAS	69
INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CON FINES DE SEGUROS.....	1
ANEXO A – GLOSARIO	1

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO PARA EL ASEGURADO

Art. 1. - OTROS SEGUROS

Para el mismo riesgo, puedes estar asegurado con diferentes compañías de seguros.

Si ocurre una reclamación, debes informar a todas las compañías de seguros con las que estás asegurado en el mismo riesgo y, entre ellas, en redacción, de la existencia de otras compañías que cubren el mismo riesgo. En este caso, se aplica el art. 1910 del Código Civil.

Art. 1910 del Código Civil pretende evitar el caso en que el Asegurado, que tiene varios seguros para el mismo Riesgo con diferentes compañías de seguros, reciba una suma total superior al daño que ha sufrido. Por este motivo, el Asegurado, en caso de accidente, debe informar a cada compañía de seguros de todos los seguros suscritos con las demás, para el mismo Riesgo.

Art. 2. - DERECHO Y JURISDICCIÓN APLICABLE

La política está regulada por la ley italiana.

Para todo lo que no esté previsto por la Política y por todas las normas de jurisdicción y/o competencia del juez, se aplica la ley italiana.

Art. 3. - PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN

Todos tus derechos contra la Redión están prescritos en un plazo de dos años desde el día del accidente. En el seguro de responsabilidad civil, los dos años transcurren desde el día en que la persona lesionada solicita una indemnización o te demanda para obtenerla. En este caso, se aplica el art. 2952 del Código Civil.

Para garantías distintas a la Asistencia en caso de apertura de la reclamación y procedimientos legales pendientes, estás obligado a interrumpir el plazo de prescripción por escrito.

Cabe señalar que la imposición de procedimientos judiciales no se considera motivo de suspensión del plazo de prescripción.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Por ejemplo: si el asegurado denuncia un accidente después del plazo máximo de dos años establecido por el Código Civil, no tendrá derecho a una indemnización.

Art. 4. - MONEDA DE PAGO

En Italia recibes la Indemnización en euros. Si solicitas Compensación por gastos incurridos en países que no forman parte de la Unión Europea o pertenecen a la Unión Europea, pero que no tienen el Euro como moneda, Redion calcula la Indemnización convirtiendo el importe de los gastos que has incurrido en euros. Redion calcula la Indemnización en función del valor del Euro en relación con la moneda del país en el que incurriste en los gastos el día en que se emitió la factura.

Art. 5. - RETIRADA EN CASO DE RECLAMACIÓN

Después de cada informe de reclamación y hasta el día 60 desde el pago o la negativa, puedes retirarte de la póliza escribiendo a Redion una carta certificada con acuse de recibo o comunicación por correo electrónico certificado. La retirada es efectiva treinta días después del día en que Redion recibió la comunicación. Redion, en los siguientes quince días, te reembolsa la parte de la prima relacionada con el periodo de riesgo no incurrido, los impuestos retenidos.

Redion, con el mismo preaviso de treinta días, también podrá ejercer el derecho a retirarse del Acuerdo tras un accidente mediante carta certificada con acuse de recibo, comunicación por correo electrónico certificado o por cualquier otro método que ofrezca prueba de entrega de la propia comunicación.

La recaudación o pago de primas debidas después de que hayas reportado una reclamación o cualquier otro acto tuyo o de Redion no puede interpretarse como renuncia al derecho de retirada.

Redion se compromete a terminar la gestión de las reclamaciones en curso en la fecha de entrada en vigor de la retirada y la gestión de las reclamaciones que ocurran antes de la retirada y se reporten después de la retirada, siempre que se cumplan con los plazos

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

establecidos en el artículo "Obligaciones del Asegurado en caso de una reclamación" de estas Condiciones de Seguro.

Art. 6. - DIVISIÓN POR RAMA DE PREMIOS

La prima (por ruta y por asegurado) relacionada con tu póliza aparece en el formulario de solicitud y debes pagarla al firmarla.

Se calcula en base a la ruta y puedes encontrarla en la tabla siguiente:

TRATTA	Premi lordi	di cui imposte	Assistenza R(18)	Imposte 10%	Garanzia Spese Mediche R(2)	Imposte 2,5%	Garanzia Diaria da ricovero per Covid-19 R(2)	Imposte 2,5%	Garanzia Infortuni in Viaggio R(1)	Imposte 2,5%	Garanzia Bagaglio R(7)	Imposte 12,50%	Responsabilità civile in viaggio R(13)	Imposte 22,25%	Garanzia Annullamento biglietteria R(16)	Imposte 21,25%	Garanzia Indennità da ricovero in caso di Covid-19 R(16)	Imposte 21,25%	Garanzia Rimborso Spese Veterinarie in viaggio	Imposte 21,25%
BARCELONA - IBIZA BARCELONA - PALMA BARCELONA - MAHON VALENCIA - PALMA VALENCIA - IBIZA ALMERIA - NADOR	€ 7,50	€ 0,80	€ 0,53	€ 0,05	€ 2,62	€ 0,06	€ 0,21	€ 0,01	€ 0,23	€ 0,01	€ 0,15	€ 0,02	€ 0,08	€ 0,01	€ 3,45	€ 0,60	€ 0,08	€ 0,01	€ 0,15	€ 0,03
BARI - DURAZZO PALERMO - TUNISI	€ 8,50 € 9,00	€ 0,17 € 0,19	€ 0,60 € 0,63	€ 0,05 € 0,06	€ 2,97 € 3,15	€ 0,07 € 0,08	€ 0,24 € 0,27	€ 0,01 € 0,01	€ 0,26 € 0,27	€ 0,01 € 0,01	€ 0,17 € 0,18	€ 0,02 € 0,02	€ 0,09 € 0,09	€ 0,02 € 0,02	€ 3,91 € 4,14	€ 0,69 € 0,73	€ 0,09 € 0,09	€ 0,01 € 0,02	€ 0,17 € 0,18	€ 0,03 € 0,03
CITTADECCIA - PALERMO CITTADECCIA - OLBIA NAPOLI - TERMINI	€ 10,00	€ 0,20	€ 0,70	€ 0,06	€ 3,50	€ 0,09	€ 0,30	€ 0,01	€ 0,30	€ 0,01	€ 0,20	€ 0,02	€ 0,10	€ 0,02	€ 4,60	€ 0,81	€ 0,10	€ 0,02	€ 0,20	€ 0,04
CITTADECCIA - TANGERI CITTADECCIA - T. MERSE NAPOLI - PALERMO GENOVA - TORRES GENOVA - OLBIA	€ 11,00	€ 0,21	€ 0,77	€ 0,07	€ 3,85	€ 0,09	€ 0,33	€ 0,01	€ 0,33	€ 0,01	€ 0,22	€ 0,02	€ 0,11	€ 0,02	€ 5,06	€ 0,89	€ 0,11	€ 0,02	€ 0,22	€ 0,04
CITTADECCIA - TUNISI BARCELONA - TANGERI BARCELONA - NADOR GENOVA - BARCELONA	€ 12,00 € 13,50	€ 0,24 € 0,27	€ 0,84 € 0,95	€ 0,08 € 0,09	€ 4,20 € 4,72	€ 0,10 € 0,12	€ 0,36 € 0,39	€ 0,01 € 0,01	€ 0,36 € 0,41	€ 0,01 € 0,01	€ 0,24 € 0,27	€ 0,03 € 0,03	€ 0,12 € 0,14	€ 0,02 € 0,02	€ 5,52 € 6,21	€ 0,97 € 1,09	€ 0,12 € 0,14	€ 0,02 € 0,02	€ 0,24 € 0,27	€ 0,04 € 0,05
GENOVA - PALERMO GENOVA - TUNISI GENOVA - TANGERI SETE - NADOR SETE - TANGERI SETE - ALGERI SETE - BEJNA	€ 14,00 € 15,00	€ 0,28 € 0,30	€ 0,98 € 1,05	€ 0,09 € 0,10	€ 4,90 € 5,25	€ 0,12 € 0,13	€ 0,42 € 0,45	€ 0,01 € 0,01	€ 0,42 € 0,45	€ 0,01 € 0,01	€ 0,28 € 0,30	€ 0,03 € 0,03	€ 0,14 € 0,15	€ 0,03 € 0,03	€ 6,44 € 6,90	€ 1,13 € 1,21	€ 0,14 € 0,15	€ 0,02 € 0,03	€ 0,28 € 0,30	€ 0,05 € 0,05

CHILD	Premi lordi	di cui imposte	Assistenza R(18)	Imposte 10%	Garanzia Spese Mediche R(2)	Imposte 2,5%	Garanzia Diaria da ricovero per Covid-19 R(2)	Imposte 2,5%	Garanzia Infortuni in Viaggio R(1)	Imposte 2,5%	Garanzia Bagaglio R(7)	Imposte 12,50%	Responsabilità civile in viaggio R(13)	Imposte 22,25%	Garanzia Annullamento biglietteria R(16)	Imposte 21,25%	Garanzia Indennità da ricovero in caso di Covid-19 R(16)	Imposte 21,25%	Garanzia Rimborso Spese Veterinarie in viaggio	Imposte 21,25%
CHILD 2-15 anni (Tunisia)*	€ 3,00	€ 0,08	€ 0,20	€ 0,02	€ 1,05	€ 0,03	€ 0,07	€ -	€ 0,94	€ 0,02	€ 0,05	€ 0,01	€ 0,02	€ -	€ 0,60	€ 0,11	€ 0,02	€ -	€ 0,05	€ 0,01
CHILD 2-12 anni (Marocco e Algeria)*	€ 3,00	€ 0,08	€ 0,20	€ 0,02	€ 1,05	€ 0,03	€ 0,07	€ -	€ 0,94	€ 0,02	€ 0,05	€ 0,01	€ 0,02	€ -	€ 0,60	€ 0,11	€ 0,02	€ -	€ 0,05	€ 0,01
CHILD 4-12 anni (Altre tratte)*	€ 3,00	€ 0,08	€ 0,20	€ 0,02	€ 1,05	€ 0,03	€ 0,07	€ -	€ 0,94	€ 0,02	€ 0,05	€ 0,01	€ 0,02	€ -	€ 0,60	€ 0,11	€ 0,02	€ -	€ 0,05	€ 0,01

* Las tarifas son por destino y por edad.

Los clientes de bebés no pagan la prima de la póliza y deben entenderse:

0-2 años para las rutas de Túnez, Marruecos y Argelia

0-4 años para todas las demás rutas

Art. 7. - CARGOS FISCALES

El premio también incluye impuestos que no dependen de la Redión y que la ley está obligado a pagar.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Art. 8. - DECLARACIONES SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS DEL RIESGO

Cuando suscribes la Póliza, debes verificar que has proporcionado información verdadera, precisa y completa. Cualquier cambio significativo en la información proporcionada durante el periodo de validez de la Póliza debe comunicarse inmediatamente a Redion a través del Asegurado. Si no cumples con estas obligaciones, puedes perder total o parcialmente tu derecho a Indemnización/compensación/prestación de Servicios de Asistencia.

El derecho al olvido en el cáncer está reservado.

Art. 9. - AGRAVAMIENTO DEL RIESGO

Está obligado a notificar a Redion, a través del Asegurado, cualquier cambio que implique una agravación del riesgo. La falta de comunicación puede suponer la pérdida total o parcial del derecho a indemnización/indemnización/prestación de servicios de asistencia, así como la terminación del seguro conforme al Art. 1898 del Código Civil.

Art. 10. - REDUCCIÓN DE RIESGOS

En caso de disminución del riesgo, Redion está obligada a reducir la prima, o la cuota de la prima, tras tu comunicación y renuncia al derecho correspondiente de retirada.

Art. 11. - SECRETO PROFESIONAL

Debes liberar a los médicos que deben examinar tu reclamación del secreto profesional hacia Redion, para lo cual deben evaluar tu estado de salud.

Art. 12. - DERECHO DE RECONSIDERACIÓN EN CASO DE VENTA A DISTANCIA

Si tu póliza:

- ✓ tiene una **duración igual o superior a un mes**,

- ✓ Lo compraste **a distancia**,

e

- ✓ **La compra se realizó íntegramente a través de:**

- a. Centro de llamadas para contratistas: puedes ejercer tu derecho a cambiar de opinión en un plazo de 14 días desde la firma del contrato.**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Para ello, debe enviar una comunicación por escrito al asegurado mediante carta certificada con acuse de recibo o correo electrónico certificado a las direcciones:

- **GRANDI NAVI VELOCI S.p.A.** con sede social y dirección general en Calata Marinali d'Italia - 90139 Palermo;
- direzione@pec.gnv.it;

b. Página web del contratista: puedes ejercer tu derecho a cambiar de opinión dentro de los 14 días siguientes a la firma del contrato:

➤ a través de los métodos disponibles por el titular de la póliza.

o, alternativamente,

➤ mediante carta certificada con acuse de recibo o correo electrónico certificado a las direcciones del titular de la póliza indicadas anteriormente.

Si nos informas que quieres cambiar de opinión, la póliza se cancela y tienes derecho a un reembolso de la prima pagada, **excluyendo impuestos si ya se han pagado.**

No puedes ejercer tu derecho a cambiar de opinión si, dentro de los 14 días posteriores a la firma del contrato, has presentado una reclamación.

Si la fecha de salida del viaje se encuentra dentro de los 14 días permitidos para ejercer el derecho de reconsideración, solo puedes ejercerlo hasta la fecha de salida.

Art. 13. - TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Cuando Redion te proporciona los Beneficios/Garantías, puede tomar conocimiento y utilizar los datos personales de otras personas. Al unírte a la Política, te comprometes a informar a estas personas de la Política de Tratamiento de Datos y a obtener su consentimiento por escrito para el tratamiento de sus datos personales, incluidos los datos relacionados con la salud, con fines de seguro. Para obtener su consentimiento, puedes utilizar la siguiente fórmula: "He leído la Política de Tratamiento de Datos Personales y consiento el tratamiento de mis datos personales, incluidos los datos relacionados con la salud, necesarios para la gestión de la póliza por parte de Redion Italy Insurance y las partes indicadas en la póliza".

SECCIÓN I – DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS



¿Qué está asegurado?

Art. 14. - OBJETO DEL SEGURO

A) GARANTÍA DE SERVICIO

ASISTENCIA DE VIAJE

Puedes solicitar los siguientes beneficios de Redion en caso de accidente, enfermedad o en caso de Covid-19 que deban afectarte directamente , a un familiar o a un acompañante de viaje, siempre que estén asegurados y viajen contigo.

Las causas indicadas deben darse en Viajes.

INTERVENCIÓN EN CASO DE TERRORISMO

Redion también te ayuda cuando actos de terrorismo te afectan directamente en el lugar al que viajas.

Redion ofrece todos los beneficios cuando:

- Las autoridades políticas, militares o locales lo permiten
- Los operadores activados pueden trabajar sin riesgo para su persona
- La intervención cumple con las leyes y/o normativas internacionales y/o locales

• CONSEJO MÉDICO

Si tienes una enfermedad y/o un accidente durante un viaje, puedes solicitar asesoramiento médico por teléfono.

Los médicos utilizan la información que les das para evaluar tu estado de salud.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Esta opinión no es un diagnóstico.

Puedes solicitar este servicio las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

- **ENVÍO DE UN MÉDICO O UNA AMBULANCIA A ITALIA**

Solo puedes solicitar este beneficio si estás viajando y después de haber tenido una CONSULTA MÉDICA.

Si estás en Italia y necesitas un examen médico o una ambulancia, la Estructura Organizativa envía a un médico elegido y afiliado al lugar donde te encuentres durante el viaje.

Cuando ningún médico puede intervenir personalmente, la Estructura Organizativa te transporta en ambulancia al centro médico más cercano y especializado.

Esto no es un servicio de emergencias, en este caso llama al 118.

El plazo para la prestación del servicio es el siguiente:

- *De lunes a viernes, de 20:00 a 8:00,*
- *los sábados, domingos y festivos, las 24 horas del día.*

- **DERIVACIÓN DE UN PEDIATRA EN CASOS URGENTES EN ITALIA**

Solo puedes solicitar este beneficio después de haber tenido una CONSULTA MÉDICA.

Si estás en Italia y necesitas un pediatra y no encuentras uno, la Estructura Organizativa envía a un pediatra al lugar donde viajas a Italia.

Cuando ningún médico puede intervenir personalmente, la Estructura Organizativa te transporta en ambulancia al centro médico más cercano y especializado.

Esto no es un servicio de emergencias, en este caso llama al 118.

- **DERIVACIÓN DE UN MÉDICO ESPECIALISTA EN EL EXTRANJERO**

Solo puedes solicitar este beneficio si estás viajando y después de haber tenido una CONSULTA MÉDICA.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Si estás en el extranjero y quieres saber qué médico está más cerca para una visita al especialista, la Estructura Organizativa indicará el nombre del médico, conforme a la disponibilidad local.

- **RETORNO MÉDICO**

Puedes solicitar la Declaración Médica cuando, tras una lesión y/o una enfermedad repentina, los médicos de la Estructura Organizativa junto con los médicos presentes deciden que puedes ser trasladado

- en una institución sanitaria bien equipada en el lugar donde usted está,
- o
- en una institución de cuidados bien equipada en el lugar donde resides
- o
- a tu residencia.

Sin embargo, la decisión final es la que toman los médicos de la Estructura Organizativa.

Redion organiza y paga por ti la recuperación de la salud en el momento y con los medios más adecuados para la situación.

Los medios de transporte son:

- aeronaves médicas; que se utilizan, cuando están disponibles, únicamente y exclusivamente si resides en Italia y cuando el accidente ocurre en uno de los países europeos o en los países de la cuenca mediterránea.
- avión comercial en clase económica, también con espacio para una camilla si tienes que tumbarte;
- tren en primera clase y, si es necesario, con coche cama;
- ambulancia.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

La Estructura Organizativa también proporciona asistencia médica o de enfermería durante el viaje de regreso si sus médicos lo consideran necesario.

Puede solicitar un traslado a la institución sanitaria más cercana, o un traslado a una institución sanitaria adecuada para el tratamiento de su enfermedad, cuando esté hospitalizado en un centro local que no sea adecuado para el tratamiento de su enfermedad; la Estructura Organizativa organizará el traslado, por los medios y en el momento que consideren más adecuados los médicos de la Estructura Organizativa, tras consultar con este último con el médico responsable en el lugar.

Redion puede pedirte el billete de ida y vuelta que no uses.

En caso de fallecimiento, la Estructura Organizativa organizará el traslado del cuerpo al lugar de enterramiento en el país de residencia o al aeropuerto internacional más cercano

Sin embargo, la decisión final es la que toma la Estructura Organizativa

Redion solo paga los costes del transporte del cuerpo.

- **REGRESA CON UN FAMILIAR ASEGURADO**

Cuando, durante la organización del servicio de "Retorno Médico", los médicos de la Estructura Organizativa no consideren necesario prestar atención sanitaria al Asegurado durante el viaje, y uno de los familiares asegurados desea acompañarle al lugar de hospitalización o a su residencia, la Estructura Organizativa también organizará el regreso del familiar por los mismos medios utilizados para usted. Redion podrá solicitar cualquier billete de viaje no utilizado para el regreso al familiar.

- **DEVOLUCIÓN DE OTRAS PERSONAS ASEGURADAS**

Solo puedes solicitar la devolución de otras personas aseguradas después de la "DECLARACIÓN MÉDICA"

Si las demás personas aseguradas que viajan contigo objetivamente no pueden regresar a casa por medio proporcionado y/o utilizado al inicio del viaje, la Estructura Organizativa reservará un billete para que regresen a su residencia.

Redion paga por ti los costes de un billete de tren en primera clase o de un billete de avión en clase económica.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Redion puede pedirte el billete de vuelta que los demás asegurados no usan.

- **VIAJE DE UN FAMILIAR**

Puedes solicitar que un familiar o una persona que elijas se una si estás hospitalizado en una residencia de ancianos durante más de 5 días durante el viaje y necesitas su ayuda.

La Estructura Organizativa reserva un billete para llegar hasta ti y un lugar para quedarse a dormir, para que tu familiar resida en Italia y que pueda quedarse contigo.

Redion paga por ti los costes de un billete de tren en primera clase o de clase económica y el alojamiento hasta un máximo de 100,00 € por día y un máximo de 10 días.

- **ACOMPAÑAMIENTO DE MENORES**

Puedes solicitar el acompañamiento de menores que viajen contigo si tienes un accidente o enfermedad o si no puedes cuidarlos por razones ajenas a tu control.

La Estructura Organizativa reserva un billete de regreso para un familiar. Este billete de regreso se utiliza para llegar a los menores y llevarlos de vuelta a su residencia.

Redion paga por ti los costes de un billete de tren en primera clase o de un billete de avión en clase económica.

- **COSTES DE TRASLADO EN CASO DE HOSPITALIZACIÓN DE LA PERSONA ASEGURADA**

Si tu familiar o acompañante de viaje, que también está asegurado, tiene que acudir a ti mientras estás hospitalizado en una institución sanitaria, la Estructura Organizativa gestionará su traslado del hotel a la institución sanitaria donde estés hospitalizado y viceversa.

Redion paga los costes de transferencia en tu nombre hasta un **máximo de 300,00 euros.**

- **RETORNO DEL ASEGURADO CONVALECIENTE**

Puedes solicitar regresar a tu residencia si te estás recuperando tras una enfermedad o accidente y no puedes utilizar los medios inicialmente previstos para tu regreso de viaje.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

La Estructura Organizativa reserva un billete para ti, para uno de tus familiares o acompañantes de viaje, siempre que estén asegurados.

Redion paga por ti el billete de tren de primera clase o un billete de avión en clase económica.

Redion puede pedirte el billete de vuelta que no hayas usado.

- **EXTENSIÓN DE LA ESTANCIA**

Puedes solicitar la prórroga de tu estancia si un certificado médico confirma que una enfermedad o accidente te impide regresar a casa en la fecha que habías planeado. En este caso, la Estructura Organizativa reservará un hotel para ti, tu familiar o un acompañante de viaje, siempre que estés asegurado.

Redion solo cubre los gastos de la habitación y el desayuno durante un máximo de 10 días y hasta un máximo de 100,00 euros al día

- **INFORMACIÓN E INFORMES DE PRODUCTOS MEDICINALES CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO**

(el servicio es válido solo para residentes en Italia)

Puede solicitar información sobre medicamentos cuando se encuentra en el extranjero, tiene una enfermedad y/o ha sufrido una lesión, y necesita recibir información sobre productos medicinales registrados regularmente en Italia; en este caso, la Estructura Organizativa le informará sobre los medicamentos correspondientes, si los hay, disponibles localmente.

- **INTÉRPRETE DISPONIBLE EN EL EXTRANJERO**

Puedes solicitar un intérprete si estás hospitalizado en una institución sanitaria en el extranjero o en caso de procedimientos judiciales y tienes dificultades para comunicarte porque no conoces el idioma local.

La Estructura Organizativa te proporciona un intérprete si hay sucursales o corresponsales de redacción.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Redion paga el coste del intérprete por un máximo de 1.000,00 euros.

- **AVANCE EN NECESIDADES BÁSICAS**

Puedes adelantarte en tus necesidades esenciales si tuvieras:

- un infortunio
- una enfermedad,
- Robo, robo, atraco o no entrega de equipaje

Y tienes gastos inesperados que no puedes pagar.

La Estructura Organizativa te adelanta facturas, en el propio lugar, **hasta un máximo de 8.000,00 euros.**

El beneficio será operativo cuando puedas ofrecer una garantía económica.

La estructura organizativa te garantiza los gastos anticipados de la necesidad básica si:

- la transferencia de dinero cumple con las normas o normativas del Reino Unido o del país en el que te encuentres
- Demuestra que puedes devolver la cantidad de dinero
- en el país donde te encuentras, hay sucursales de redacción o corresponsales que pueden hacer el adelanto.

Precaución:

Dentro del mes siguiente a la fecha del adelanto, tendrás que devolver el importe del adelanto.

Si no lo haces, pagarás intereses extra al tipo legal actual.

- **REGRESO TEMPRANO**

Tú, tus familiares y un acompañante de viaje que también estén asegurados y que viajen contigo, podéis veros obligados a regresar a casa antes de lo previsto:

- debido a la muerte o hospitalización con peligro inminente para la vida de uno de sus familiares. La fecha de fallecimiento debe figurar en el certificado de defunción emitido por el registro civil.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- debido a daños materiales en tu vivienda principal o secundaria, en tu estudio profesional o en tu empresa, eso hace que tu presencia sea indispensable e inalterable.

Redion paga por ti un billete de tren en primera clase o un billete de avión en clase turista para que puedas llegar al lugar donde tendrá lugar el entierro o donde tu familiar está hospitalizado.

Si viajas con un menor , la estructura organizativa permitirá que ambos estéis incluidos siempre que el menor también esté asegurado.

Si viajas con un vehículo y no puedes usarlo para regresar antes, la Estructura Organizativa también te proporciona un billete para que puedas ir a recogerlo más tarde. *Dentro de los 15 días posteriores al evento que le obligó a regresar antes de tiempo, debe enviar a Redion el certificado de defunción o los documentos que demuestren la hospitalización del familiar y su situación potencialmente mortal.*

• PAGO ANTICIPADO DE FIANZAS PENALES EN EL EXTRANJERO

Puedes solicitar una fianza penal anticipada si has sido arrestado en el extranjero o te amenazan con arresto y necesitas pagar una fianza penal para ser liberado.

La Estructura Organizativa adelanta en tu nombre, directamente en el acto, el depósito penal **hasta un importe máximo total de 25.000,00 euros.**

El beneficio será operativo cuando puedas ofrecer una garantía económica.

La estructura organizativa te garantiza la fianza penal anticipada si:

- la transferencia de dinero cumple con las normas o normativas del Reino Unido o del país en el que te encuentres
- Demuestra que puedes devolver la cantidad de dinero
- en el país donde te encuentras, hay sucursales de redacción o corresponsales que pueden hacer el adelanto.

Precaución:

Dentro del mes siguiente a la fecha del adelanto, tendrás que devolver el importe del adelanto.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Si no lo haces, pagarás intereses extra al tipo legal actual.

- **REPORTAJE JURÍDICO EN EL EXTRANJERO**

Puedes pedir una recomendación a un abogado si estás en el extranjero y te arrestan o corres el riesgo de ser arrestado.

La Estructura Organizativa informa al asesor legal en función de las normas locales y la disponibilidad. Esto ocurre en países donde hay sucursales o corresponsales de Redion.

Esto es solo un informe y los costes del abogado quedan a tu cargo.

- **ENVIANDO MENSAJES URGENTES**

Puedes solicitar que se envíen mensajes cuando, debido a enfermedad y/o lesión, no puedas enviar mensajes urgentes a personas residentes en Italia; la Estructura Organizativa comunicará el mensaje al destinatario.

La Estructura Organizativa no es responsable de los mensajes transmitidos.

- **GASTOS TELEFÓNICOS**

Si ha contactado con la Estructura Organizativa para solicitar asistencia y ha tenido costes telefónicos, Redion asumirá estos costes **hasta un máximo de 100,00 euros**. Si ya los ha asumido, también puede solicitar el reembolso dentro del límite previsto.

Para obtener el reembolso debes demostrar los gastos mediante facturas u otra documentación que Redion pueda solicitarte.

- **SEGUIMIENTO DEL INGRESO HOSPITALARIO**

Si estás hospitalizado, el Servicio Médico de la Estructura Organizativa está disponible, como punto de referencia, para cualquier comunicación y actualización sobre el curso clínico que se pueda dar a tus familiares.

ASISTENCIA DE VEHÍCULOS

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- **ASISTENCIA EN CARRETERA**

Si durante el trayecto el vehículo con el que viaja se detiene debido a una avería y/o accidente, y ya no está en condiciones de moverse, por favor llame a la Estructura Organizativa.

La estructura organizativa te llevará al lugar donde te has detenido, un vehículo de asistencia en carretera.

La grúa transporta el vehículo desde el lugar de inmovilización:

- al Centro de Servicio Autorizado de Redion más cercano,
- al punto de servicio del fabricante más cercano o al taller mecánico más cercano,

Redion **cubre los costes de asistencia por avería a los destinos mencionados anteriormente y dentro del kilometraje esperado por reclamación.**

¡Advertencia! Los pinchazos del neumático y el repostaje incorrecto no se consideran culpa ni accidente.

- **SOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

Si durante tu trayecto, el vehículo con el que viajas no puede salir:

- debido a la descarga de la batería o a la falta de arranque normalmente
- Si has perdido las llaves o están rotas
- por un pinchazo de los neumáticos,

debes llamar a la Estructura Organizativa.

La Estructura Organizativa te envía un vehículo de asistencia en carretera. El vehículo de emergencia repara el vehículo en el acto, si es posible.

Redion **paga los** costes relacionados con la asistencia en tu nombre siempre que el proveedor esté a menos **de 20 km del lugar donde se detiene el vehículo. De lo contrario, interviene el servicio de "Asistencia en Carretera".**

- **COCHE DE REEMPLAZO**

Si, tras la "Asistencia en Carretera", el vehículo debe permanecer parado en el taller durante más de 3 días laborables de trabajo certificado por el taller según los horarios del

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

fabricante y conforme a los calendarios de la Asociación Nacional de Compañías de Seguros (ANIA), debe llamar a la Estructura Organizativa, que le proporcionará un coche de reemplazo, para uso privado, sin conductor, de 1.200 cc de desplazamiento para llegar al lugar de destino del viaje.

Este coche estará disponible en una estación de alquiler afiliada, sujeta a disponibilidad y de la manera aplicada por la misma y durante el horario normal de apertura.

Redion cubre los costes del alquiler del coche, con kilometraje ilimitado, hasta el final de la reparación y, en cualquier caso, durante un máximo de 2 días.

¡Atención! Lo siguiente no se considera reclamaciones:

- **casos de inmovilización del remolque;**
- **casos de inmovilización del vehículo asegurado debido a la ejecución de los cupones periódicos proporcionados por el fabricante;**
- **operaciones de mantenimiento ordinario, cuyos tiempos de reparación no pueden combinarse con los relacionados con los daños a reparar.**

• **GASTOS DEL HOTEL**

Si durante el trayecto el vehículo se detiene debido a una avería y/o accidente y para reparación debe permanecer parado en el taller durante una o más noches, llama a la Estructura Organizativa.

La Estructura Organizativa se encarga de la reserva y alojamiento de usted y de los pasajeros que viajan con usted en el hotel.

Redion solo paga los costes del bed and breakfast **hasta 100,00 euros por persona en tu nombre.**

• **REGRESO O CONTINUACIÓN DEL VIAJE**

Si durante el trayecto el vehículo sufre un:

- **avería, accidente, incendio o robo parcial para lo que debe permanecer inmóvil en el taller durante más de 72 horas.**
- **Robo o robo**

llama la Estructura Organizativa.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

La Estructura Organizativa te proporciona a ti y a los pasajeros que viajan contigo la posibilidad de regresaros a tu residencia o para continuar tu viaje:

- un billete de tren de primera clase o un billete de avión en clase económica
- o
- un coche de reemplazo y/o un taxi. El coche de reemplazo es para uso privado, sin conductor, con una cilindrada de 1.200 cc. Este coche estará disponible en una estación de alquiler afiliada, sujeto a disponibilidad y de la manera aplicada por la misma y durante el horario normal de apertura.

Redion **paga por ti:**

- el coste de los billetes **hasta un máximo de 400,00 euros;**
- el coste de alquilar el coche, con kilometraje ilimitado, **por un máximo de dos días;**
- la devolución de cualquier equipaje que exceda los límites permitidos por el transporte público o que no sea transportable en el coche de alquiler, **hasta un máximo de 150,00 euros en total por accidente.**

- **REPATRIACIÓN DEL VEHÍCULO Y/O ABANDONO DEL MISMO**

Si el vehículo permanece inmovilizado debido a una avería, accidente o descubrimiento tras robo, para lo cual se requiere una parada de reparación de más de cinco días laborables en un taller del fabricante o no puede repararse en los talleres locales, la estructura organizativa, con vehículos especialmente equipados, transportará el vehículo desde el lugar de inmovilización hasta el lugar elegido por usted en Italia.

Redion asumirá los costes de transporte hasta la cantidad correspondiente al valor del vehículo tras el accidente.

Redion paga los costes de mantener el vehículo en tu nombre desde el momento del accidente hasta la devolución del vehículo, hasta un máximo de 50,00 euros por reclamación.

Si los costes estimados de la reparación son poco económicos o superiores al valor del vehículo tras el accidente, la Estructura Organizativa no llevará a cabo la repatriación y asumirá los costes del abandono legal.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

El valor comercial del vehículo se estimará en base a la lista de precios

Quattroruote/Eurotax

Cualquier exceso queda a tu costa.

- **RECUPERACIÓN DEL VEHÍCULO REPARADO**

Si, tras la Asistencia en Carretera, el vehículo debe permanecer parado en el taller durante uno o más días para su reparación, la Estructura Organizativa te proporciona un billete de tren de primera clase o un billete de avión en clase económica para que puedas recuperar el vehículo.

Redion paga los costes de las entradas por ti.

- **DRIVER DISPONIBLE**

Si no puedes conducir tu vehículo de vuelta a la residencia y ninguno de los demás pasajeros puede hacerlo por ti, la Estructura Organizativa te proporciona un conductor. El **conductor** está disponible **un máximo de tres días** para llevar tu vehículo al primer destino original del viaje o a tu residencia lo antes posible.

- **ENVIANDO REPUESTOS AL EXTRANJERO**

Si estás en el extranjero y necesitas piezas de repuesto esenciales para la reparación y operación del vehículo inmovilizado por una avería, pero estas no están disponibles en el lugar, la Estructura Organizativa las buscará y las enviará.

El envío se realizará hasta el punto de despacho de aduanas más cercano al lugar donde el vehículo está inmovilizado. Los costes de repuestos y envío siempre son a tu cargo.

Redion no asume la responsabilidad de ningún retraso debido a la indisponibilidad de las piezas solicitadas.

Obligaciones del asegurado

La parte asegurada debe comunicar la marca, tipo, modelo, cilindrada, número de chasis y/o motor y año de construcción del vehículo, así como el nombre exacto de las piezas requeridas y el número de referencia del fabricante que aparece en cada pieza de repuesto.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

La Estructura Organizativa comunicará rápidamente la información relativa al envío de las piezas a su destino y dará las instrucciones adecuadas si es necesario.

El asegurado debe llevar consigo el documento de registro del vehículo, el pasaporte y las piezas dañadas; esta precaución en muchos casos evitará el pago de tasas aduaneras.

ASISTENCIA A FAMILIARES QUE HAN PERMANECIDO EN CASA EN ITALIA

- **CONSEJO MÉDICO**

Cuando un familiar que se ha quedado en casa ha enfermado o se ha lesionado y necesita evaluar su estado de salud, puede llamar a los médicos de la Estructura Organizativa y solicitar una consulta telefónica.

El Familiar debe comunicar a la Estructura Organizativa el motivo de su solicitud y su número de teléfono.

Esta opinión no es un diagnóstico.

- **ENVÍO DE UN MÉDICO O UNA AMBULANCIA A ITALIA**

Solo puedes solicitar este beneficio después de que se haya solicitado una CONSULTA MÉDICA para tu familiar.

Si estás en Italia y un familiar necesita un examen médico o una ambulancia, la Estructura Organizativa envía a un médico elegido y afiliado a su domicilio.

Cuando ningún médico puede intervenir personalmente, la Estructura Organizativa te transporta en ambulancia al centro médico más cercano y especializado.

Esto no es un servicio de emergencias, en este caso llama al 118.

El plazo para la prestación del servicio es el siguiente:

- De lunes a viernes, de 20:00 a 8:00,
- los sábados, domingos y festivos, las 24 horas del día.

- **ENVIAR A UNA ENFERMERA A TU CASA**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Si un familiar necesita una enfermera, la Estructura Organizativa le enviará una a un ritmo controlado.

Tras llamar a la Estructura Organizativa, tu familiar debe enviarle el certificado médico que indique la patología que padece y el tratamiento que debe realizar.

Redion paga los gastos de la enfermera en tu nombre hasta un máximo de 1.000,00 euros.

- **ENTREGA DE MEDICAMENTOS A DOMICILIO**

Si un familiar necesita medicación, pero no puede salir de casa con la certificación de su médico, puede contactar con la Estructura Organizativa. La Estructura Organizativa, tras recoger la receta correspondiente, organiza la entrega de lo prescrito por el médico responsable. **Los costes de la medicación administrada siguen siendo responsabilidad de su familiar.**

- **BÚSQUEDA Y RESERVA DE CENTROS MÉDICOS**

Si un familiar necesita someterse a un examen médico o a un examen, puede llamar a la Estructura Organizativa. La Estructura Organizativa, tras analizar su caso y posiblemente consultar con su médico, encuentra el Centro Médico en Italia que mejor se adapte a sus necesidades y reserva citas según su disponibilidad y la del propio Centro.

ASISTENCIA AL HOGAR EN ITALIA

Puedes solicitar los siguientes servicios mientras viajas y solo una vez por tipo.

- **ENVIAR A UN ELECTRICISTA PARA TRABAJOS DE EMERGENCIA**

En caso de que necesites un electricista debido a la falta de electricidad en todas las habitaciones de tu casa debido a fallos en los interruptores de encendido, enchufes o sistemas internos de distribución, la Estructura Organizativa te enviará a un electricista las 24 horas del día, incluyendo los días festivos.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Redion solo paga los costes de la salida, la mano de obra y los materiales necesarios para reparar los daños por ti.

- **ENVÍO DE UN FONTANERO PARA INTERVENCIONES DE EMERGENCIA**

En caso de que necesites un fontanero debido a inundaciones, infiltraciones, falta de agua o falta de drenaje de agua negra por roturas, obstrucciones o fallos de tuberías reparadas, la Estructura Organizacional te enviará a un electricista las 24 horas del día, incluyendo festivos.

Redion solo paga los costes de la salida, la mano de obra y los materiales necesarios para reparar los daños por ti.

- **ENVÍO DE UN CERRAJERO PARA INTERVENCIONES DE EMERGENCIA**

En caso de que necesites un cerrajero por robo o intento de hurto, pérdida o rotura de llaves, fallo en la cerradura de entrada, que impida el acceso a la vivienda o que haya comprometido la funcionalidad de la puerta de tal forma que no garantice la seguridad de las instalaciones, la Estructura Organizativa enviará a un cerrajero las 24 horas del día, incluyendo los días festivos.

Redion solo paga los costes de la salida, la mano de obra y los materiales necesarios para reparar los daños por ti.

- **ENVIANDO UN SUPERVISOR**

Si, tras uno de los eventos para los que ha solicitado uno de los servicios "ENVÍO DE UN ELECTRICISTA PARA INTERVENCIONES DE EMERGENCIA", "ENVÍO DE UN FONTANERO PARA INTERVENCIONES DE EMERGENCIA", "ENVÍO DE UN CERRAJERO PARA INTERVENCIONES DE EMERGENCIA", su hogar ya no es seguro, la Estructura Organizativa, a su petición, contactará con una empresa de seguridad que enviará a una persona para garantizar la seguridad del hogar.

- **REGRESO TEMPRANO**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Si, tras uno de los eventos para los que ha solicitado uno de los servicios "DESPACHO DE UN ELECTRICISTA PARA INTERVENCIONES DE EMERGENCIA", "DESPACHO DE UN FONTANERO PARA INTERVENCIONES DE EMERGENCIA", "DESPACHO DE UN CERRAJERO PARA INTERVENCIONES DE EMERGENCIA", su hogar resulta dañado mientras está en el viaje y se ve obligado a regresar antes de la fecha prevista, la Estructura Organizativa le proporciona un billete de tren en primera clase o un billete de avión en clase económica para permitirle regresar.

La Parte Asegurada debe documentar posteriormente, a petición de la Estructura Organizativa, las causas del accidente.

Redion asumirá los costes hasta un **máximo de 500,00 euros por reclamación.**

B) GARANTÍA DE GASTOS MÉDICOS

Si tienes una enfermedad y/o sufres un accidente mientras viajas, Redion paga por ti los gastos médicos farmacéuticos/hospitalarios urgentes y no pospuestos incurridos en el lugar del accidente durante la vigencia de la póliza.

Redion paga los costes en tu nombre si la Estructura Organizativa tiene las condiciones técnico-prácticas para proceder. Si esto no es posible, Redion reembolsa estos gastos bajo las mismas condiciones.

Redion se hace cargo o reembolsa los gastos médicos, **por asegurado y por reclamación, hasta un máximo de 5.000,00 euros para reclamaciones que ocurran en Italia, EUROPA y MUNDO.**

La garantía de gastos médicos es válida por un periodo no superior a 110 días de estancia hospitalaria.

Si has estado hospitalizado

- hasta tu dimisión del Care Institute,
- o
- hasta que los médicos de Redion crean que puedes volver a Italia.

Si no has estado hospitalizado,

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- **solo los gastos que hayas realizado durante la vigencia de la póliza y que la Estructura Organizativa te haya autorizado.**

Dentro del techo indicado arriba, Redion te paga:

- gastos por tratamiento dental urgente y no pospuesto necesarios **tras un accidente** ocurrido durante un viaje **con un límite de 200,00 euros por persona asegurada;**
- **gastos de exámenes médicos ambulatorios, pruebas diagnósticas y análisis de laboratorio** (siempre que sean relevantes para la enfermedad o accidente notificado) con un plazo de **1.500,00 euros;**
- gastos por medicamentos **prescritos por el médico responsable** en el lugar (siempre que sean relevantes para la enfermedad o accidente notificado) con un límite de **1.000,00 euros;**
- **gastos médicos** incurridos **a bordo de un barco** dentro del límite de **800,00 euros;**
- costes de búsqueda y rescate, **hasta 1.500,00 € por reclamación;**
- los costes de **transporte desde el lugar del accidente hasta la institución sanitaria considerada adecuada**, hasta un importe de **5.000,00 euros por asegurado;**
- solo **en caso de accidente** los costes del tratamiento que recibas al regresar a tu residencia, **dentro de los 30 días posteriores a tu regreso y hasta un máximo de 1.000,00 euros.**

Además, Redion reembolsa los gastos médicos incurridos por **pruebas diagnósticas** básicas de tus **familiares que permanecieron en casa** mientras viajas, **hasta un máximo de 1.000,00 euros por asegurado.**

¿QUÉ OCURRE EN CASO DE TERRORISMO?

Si ocurre un acto de terrorismo donde te encuentres mientras viajes y te ves afectado directamente, puedes reclamar la Garantía de Gastos Médicos. Redion paga los costes directamente. Si esto no es técnicamente posible, Redion te reembolsará sin aplicar el exceso.

C) GARANTÍA DE EQUIPAJE

1. EQUIPAJE Y EFECTOS PERSONALES

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Redion indemniza los daños materiales y directos a tu equipaje, incluida la ropa que llevabas puesta cuando saliste, causados por:

- robo, atraco, robo, incendio provocado;

y, solo en el caso de entrega a un transportista, también pérdida y daño al equipaje entregado.

Redion indemniza el valor de los artículos que componen tu equipaje **con un límite de 300,00 euros por artículo, incluyendo maletas, maletas y mochilas, y dentro del techo total de 1.500,00 euros por reclamación y duración del viaje.**

Redion considera bolsas, maletas y mochilas como un solo objeto.

Redion te paga hasta el 50% del límite anterior, por:

- equipos fotocinéticos y material fotosensible, radios, televisores, grabadoras, cualquier otro equipo electrónico, instrumentos musicales, armas de defensa personal y/o de caza, equipos de buceo, gafas o gafas de sol.

El equipo fotocinético (cámara, videocámara, prismáticos, linterna, lentes, pilas, bolsas, etc.) **se considera un solo objeto.**

- joyas, piedras preciosas, perlas, relojes, objetos de oro/plata/platino, pieles y otros objetos preciosos,

Dentro del techo indicado arriba, Redion te reembolsa:

- hasta **300,00 euros** los costes de renovar el DNI, pasaporte y carné de conducir/embarcación,
- hasta **300,00 euros** los gastos imprevistos que tienes que asumir para comprar artículos de higiene personal y/o ropa necesaria. Esto solo ocurre en caso de robo total del equipaje o si la compañía te lo entrega en el **aeropuerto de destino del viaje de ida**, con más de 12 horas de retraso en el caso de vuelos regulares confirmados y vuelos chárter.

D) GARANTÍA DE LA CANCELACIÓN DE VIAJE

Puedes solicitar esta garantía cuando tengas que cancelar **el billete comprado por el Asegurado**, antes de la salida, por alguna de las razones que encuentras en esta lista, siempre

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

que sean **involuntarias e imprevisibles**, que no existían previamente en el momento de reservar la taquilla **y que te impidan participar en el Viaje:**

- a. enfermedad, accidente (para el cual existen certificados médicos y documentos que demuestren que no pueden participar en el viaje), o fallecimiento:
- tuyo;
 - de uno de tus compañeros de viaje que debe estar asegurado y registrado para el viaje juntos y al mismo tiempo que tú.
 - de un familiar suyo o de su acompañante de viaje;
 - del copropietario de su empresa o de su superior directo;

En caso de enfermedad grave o accidente de alguna de las personas mencionadas, los médicos de Redion pueden realizar un chequeo médico;

- b. despido o nueva contratación por parte del empleador para quien no puedes usar la baja disponible;
- c. daños materiales en tu hogar, estudio o negocio, o en el de los miembros de tu familia, y es necesario que estés presente y nadie pueda reemplazarte;
- d. un desastre natural, declarado por las autoridades competentes, que ha ocurrido en el lugar donde reside y que le impide llegar al lugar de salida;
- e. una avería o accidente en el medio de transporte que utiliza y que le impida llegar al lugar de salida;
- f. tu citación al tribunal o tu citación como Juez del Pueblo tras reservar la taquilla;
- g. Robo de los documentos que necesitas para la expatriación. Debes demostrar que no puedes repetirlos a tiempo para la fecha de salida;
- h. cambio en la fecha de la sesión de exámenes escolares o la cualificación para ejercer una actividad profesional o participar en una competición pública;

Las cancelaciones por parte del asegurado debido a actos terroristas ocurridos en el lugar de embarque del barco en los 3 días previos a la salida del mismo también se consideran incluidas en la garantía.

Redion indemniza la penalización aplicada contractualmente por el Asegurado o el Operador Turístico:

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- a ti

y si está asegurado y registrado en el mismo expediente que tú:

- a los miembros de tu familia;
- a uno de tus compañeros de viaje.

En el caso de varias personas aseguradas registradas para el viaje juntas y al mismo tiempo, en ausencia de otras personas de la misma unidad familiar, solo debes indicar a una persona como "acompañante de viaje".

Redion reembolsa la multa cobrada íntegramente hasta un máximo de 5.000,00 euros por persona asegurada y 50.000,00 euros por expediente (considerado como el ticket en el que figuran varias personas aseguradas implicadas en el accidente por nombre).

Redion no reembolsa:

- los costes de la gestión práctica,
- Honorarios de agencia,
- las tasas de inscripción para el viaje.

¡Atención!

Esta garantía prevé un descuberto. Véase el Art. "Limitaciones de las garantías" en la Sección II.

No se aplica el descuberto:

- en caso de cambio y/o cancelación forzada del viaje por hospitalización (excluyendo el Hospital de Día y Urgencias)
- en caso de fallecimiento.

E) GARANTÍA DE INTERRUPCIÓN DE VIAJE EN CASO DE COVID-19

Si tú, tus familiares que viajan contigo o con tu acompañante registrado al mismo tiempo se ven obligados a hacer cuarentena por una infección de Covid-19, **Redion reembolsa:**

- penalizaciones por **servicios en tierra** reservados y no utilizados **dentro del límite de 2.000,00 euros por asegurado;**
- los **costes adicionales que pagas para cambiar la taquilla (billetes) o comprar nuevos billetes** para regresar a tu domicilio, **hasta un máximo de 2.000,00 euros por asegurado y netos de cualquier reembolso recibido de la compañía;**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- cualquier **gasto de hotel/alojamiento** que asumirá durante el periodo de cuarentena con un **máximo de 300,00 euros por día durante un máximo de 14 días**, si dicha cuarentena no puede realizarse en el domicilio de la Parte Asegurada.

F) GARANTÍA DE HOSPITALIZACIÓN DIARIA EN CASO DE COVID-19

Si debido a la Covid-19 enfermas y estás ingresado en un centro sanitario durante más de 5 días, Redion te paga una asignación diaria de **100,00 euros por cada día de hospitalización, hasta un máximo de 10 días por reclamación y por asegurado, por lo tanto, la cantidad máxima por asegurado nunca podrá superar los 1.000,00 euros.**

G) GARANTÍA DE INDEMNIZACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN EN CASO DE COVID-19

Si ha sido hospitalizado en una unidad de cuidados intensivos por Covid-19, Redion le paga una indemnización de **1.500,00 euros por cada reclamación y por la duración de la garantía.**

H) GARANTÍA DE ACCIDENTE DE VIAJE

Redion garantiza accidentes que puedan ocurrirte durante tu viaje y que puedan causar discapacidad permanente o muerte **si realizas cualquier actividad que no sea de carácter profesional.**

La cantidad máxima es de 30.000,00 euros en caso de fallecimiento y 30.000,00 euros en caso de incapacidad permanente (no acumulativos entre sí).

Accidentes causados por:

1. el uso y conducción de todos los vehículos motorizados y embarcaciones;
2. asfixia no de origen mórbido;
3. intoxicación aguda por ingestión o absorción de sustancias;
4. ahogamiento;
5. electrocución;
6. ver el congelamiento;
7. insolación, calor o frío;
8. infecciones y envenenamientos derivados de lesiones, mordeduras de animales e insectos;

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

9. accidentes sufridos en estado de enfermedad, pérdida de conciencia o como resultado de quedarse dormido;
10. inexperiencia, imprudencia o negligencia, incluso grave;
11. lesiones por distensión, incluyendo desgarros musculares y rotura subcutánea del tendón de Aquiles,
12. disturbios populares o actos de terrorismo, vandalismo, ataques, siempre que el asegurado no haya participado activamente en ellos.

1. INCAPACIDAD PERMANENTE

La compensación por discapacidad permanente se calcula sobre la suma asegurada, en proporción al grado de discapacidad determinado por un médico forense, según los criterios y porcentajes previstos en la "Tabla de evaluaciones del grado de discapacidad permanente para la industria" adjunta a la Ley Consolidada sobre Seguro Obligatorio para Accidentes en el Trabajo 30 de junio de 1965 nº 1124 y las posteriores modificaciones realizadas hasta la fecha de estipulación de esta póliza.

Si la lesión resulta en una discapacidad, en lugar de una pérdida total (anatómica o funcional), los porcentajes anteriores se reducen en proporción a la función perdida.

En casos de Discapacidad Permanente no especificados en la tabla anterior, la compensación se establece teniendo en cuenta la disminución de la capacidad de trabajo genérica, independientemente de tu profesión. La pérdida total (anatómica o funcional) de una extremidad/órgano o varias extremidades/órganos implica la aplicación de un porcentaje de discapacidad igual a la suma de los porcentajes individuales correspondientes por cada lesión, con un máximo del 100%.

Si eres zurdo, los porcentajes de aptitud laboral reducida establecidos para la extremidad superior derecha o la mano derecha están destinados a aplicarse a la extremidad superior izquierda y la mano izquierda, y viceversa.

En caso de fallecimiento por causas distintas a las que causaron incapacidad permanente, antes de que Redion haya podido realizar las investigaciones necesarias, sus herederos tendrán derecho a la liquidación que le correspondería únicamente demostrando la existencia

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

del derecho a la compensación entregando a Redion la documentación que demuestre la estabilización de las secuelas.

¡Atención!

Esta garantía prevé un deducible. Véase el Art. "Limitaciones de las garantías" en la Sección II

2. FALLECIMIENTO

Si el accidente resulta en la muerte, se paga una compensación a tus herederos en partes iguales.

La compensación por fallecimiento no puede añadirse a la por discapacidad permanente.

Si en un plazo de dos años desde el día del accidente fallece como resultado del accidente por el que recibiste el pago de la indemnización por discapacidad permanente, tus herederos no estarán obligados a devolver ningún reembolso a Redion.

Si la suma asegurada por fallecimiento es mayor que la ya pagada por incapacidad permanente, tus herederos tienen derecho a recibir la diferencia entre la compensación por el capital por fallecimiento y la por incapacidad permanente.

3. MUERTE PRESUMIBLE

Si tu cuerpo no es encontrado como resultado de un accidente que puede ser indemnizado por la Póliza, y se presume que estás muerto, Redion paga a tus herederos la suma asegurada en caso de fallecimiento.

El pago de la indemnización se realizará tras un año transcurrido desde la presentación de la solicitud de declaración de muerte presunta, conforme a los art. 60 y 62 del Código Civil.

Si, tras el pago de la indemnización, se demuestra que exististe en vida, Redion tiene derecho a actuar tanto contra tus herederos como contra ti por el reembolso de la cantidad pagada.

Una vez realizada la devolución, podrás reclamar tus derechos por cualquier discapacidad permanente que pueda persistir.

4. HERIDAS CAUSADAS POR LA GUERRA Y LA INSURRECCIÓN

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

También estás asegurado por un accidente causado por una guerra o una insurrección que estalló repentinamente en un país por el que viajas, fuera del territorio italiano.

El seguro es válido durante 14 días desde el estallido de la guerra o insurrección.

I) ASISTENCIA PARA MASCOTAS EN GARANTÍA

Puedes reclamar cada uno de los beneficios descritos aquí **hasta un máximo de 3 veces por cada tipo, por mascota que viaje contigo o quedándose en casa mientras viajas y por año de seguro.**

1. CONSEJOS VETERINARIOS

Puedes solicitar este servicio las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Si necesitas asesoramiento veterinario debido a una enfermedad o lesión de tu mascota, la Estructura Organizativa te proporcionará la información solicitada por teléfono.

Esta opinión no es un diagnóstico.

El asesoramiento veterinario no cuenta como diagnóstico y se proporciona en función de la información que has obtenido.

2. DERIVACIÓN DE CENTROS/CLÍNICAS VETERINARIAS EN ITALIA

Puedes solicitar este servicio de lunes a viernes de 9:00 a 18:00, excluyendo festivos entre semana.

Si, debido a una enfermedad o lesión de tu mascota, necesitas información sobre clínicas o centros veterinarios en Italia (incluyendo la República de San Marino y el Estado de la Ciudad del Vaticano), la Estructura Organizativa indicará el centro más cercano a tu ubicación.

3. RETORNO ANTICIPADO DEL ASEGURADO

Puedes solicitar regresar a tu residencia antes de lo previsto, en caso de fallecimiento o peligro inminente para la vida de la mascota que quede en casa, según lo atestiguado por el veterinario que lo atestigüe.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Redion asume los costes del billete de tren de primera clase o de un billete de avión en clase económica.

Si tienes que organizar tu declaración anticipada sin llamar a la Estructura Organizativa, Redion te reembolsará hasta un máximo de 1.000,00 euros por reclamación.

J) GARANTÍA DE REEMBOLSO DE GASTOS VETERINARIOS DURANTE LOS VIAJES

La garantía se aplica a los animales:

- con una tarjeta de salud actualizada regularmente;
- sujeto a vacunas y refuerzos relacionados exigidos por ley según las normas o normativas locales;
- Equipado con un microchip.

La cirugía y cualquier otro tratamiento terapéutico **son** reembolsados siempre que sean **realizados o prescritos por un veterinario autorizado para ejercer su profesión conforme a las leyes vigentes.**

Si:

- Para una enfermedad o accidente **que afecte a la mascota durante el viaje**, debe someter a su mascota a visitas, exámenes, análisis, pruebas diagnósticas y intervenciones de emergencia necesarias y no posponibles, realizadas por un veterinario en el lugar; Redion le reembolsa estos gastos **hasta un máximo de 500,00 euros y el sublímite de 250,00 euros para los gastos diagnósticos. Los límites y sublímites son por reclamación y por mascota.**
- Para una enfermedad o lesión **que afecte a la mascota que queda en casa**, debes someter a tu mascota a visitas, exámenes, análisis, pruebas diagnósticas, intervenciones de emergencia necesarias y no posponibles, realizadas por un veterinario en el lugar; Redion te reembolsa estos gastos **hasta un máximo de 1.000,00 euros y el sublímite de 250,00 euros para los costes diagnósticos. Los límites y sublímites son por reclamación y por mascota.**

¡Atención!

La Garantía prevé una franquicia. Véase el Art. "Limitación de garantías" en la Sección II.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

K) GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (R.C.)

La Garantía es efectiva siempre que la propiedad y/o custodia del animal se realice conforme a la normativa vigente.

Redión, con un importe de **hasta 250.000,00 euros por accidente y por mascota**, asegura a ti, a tus familiares asegurados y registrados al mismo tiempo **que tú por los daños que hayas causado involuntariamente a terceros** y que, como responsabilidad civil legal, estás obligado a pagar, en concepto de indemnización (capital, intereses y gastos) por un evento accidental causado **por la propiedad, posesión y uso de la mascota que viaja contigo** y que haya **causado**:

- muerte **o lesiones** personales,
- Daños **a la propiedad**.

Redion también compensa estos daños si has entregado temporalmente la mascota a terceros, siempre que estas personas no ejerzan la custodia y/o gestión de animales por profesión.

¡Atención!

La Garantía prevé una franquicia. Véase el art. "Limitación de garantías" de la Sección II.

L) GARANTÍA DE CANCELACIÓN DE GASTOS DE VIAJE (MASCOTA)

Puedes reclamar esta garantía cuando necesites cancelar **todo tu viaje** reservado, antes del inicio del viaje para:

- fallecimiento en un plazo de 15 días antes de la salida
 - Enfermedad o lesión
- de tu mascota.

Estos **eventos** deben ser **documentados** y deben **impedirte salir en el Viaje**.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Redion reembolsa íntegramente la multa cobrada hasta el importe máximo previsto en el contrato con la Organización de Viajes o reportado por el Operador Turístico en sus catálogos. El reembolso nunca podrá superar **los 5.000,00 euros por parte asegurada**.

Si varias personas aseguradas se han registrado para el viaje juntas y al mismo tiempo lo cancelan, Redion reembolsa la multa hasta una cantidad proporcionada por la suma de los techos asegurados para cada persona, **con un máximo total de 50.000,00 euros por reclamación**.

En caso de registro simultáneo de un grupo preestablecido de participantes, la definición de "acompañante de viaje" puede referirse solo a una persona.

Redion no reembolsa:

- **los costes de la gestión práctica,**
- **Honorarios de agencia,**
- **Tasas de inscripción de viaje**

¡Atención!

Esta garantía prevé un descubierto. Véase el Art. "Limitaciones de las garantías" en la Sección II.

No se aplica el descubierto:

- **en caso de cambio y/o cancelación forzada del viaje por hospitalización (excluyendo el Hospital de Día y Urgencias)**
- **en caso de fallecimiento.**



¿Dónde son válidas las garantías?

Art. 15. - EXTENSIÓN TERRITORIAL

Indica los países donde ocurre el accidente para los que puedes solicitar garantías **salvo lo que se indique en el Art. "EFECTO DE LAS SANCIONES INTERNACIONALES SOBRE LA COBERTURA DE SEGUROS"**.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Se dividen en tres grupos:

A) **Italia**, el Estado de la Ciudad del Vaticano y la República de San Marino;

B) todos **los países europeos y los países de la cuenca mediterránea**: Albania, Argelia, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Egipto, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Gibraltar, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Liechtenstein, Letonia, Líbano, Libia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Marruecos, Moldavia, Principado de Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumanía, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania y Hungría.

SE OFRECEN SERVICIOS DE ASISTENCIA VEHICULAR EN:

Italia, República de San Marino y Ciudad del Vaticano, Albania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, República Checa, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Gibraltar, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda e Irlanda del Norte, Israel, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Madeira, Malta, Moldavia, Marruecos, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal continental, Rumanía, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, Reino Unido.

¡Atención!

Las garantías no se aplican en los países listados en el Art." Exclusiones".



¿Cuándo empiezan y cuándo terminan las portadas?

Art. 16. - INICIO Y DURACIÓN

Para el **viaje de ida** , las garantías comienzan 48 horas antes de la hora oficial de embarque (según la hora real de salida del barco), son válidas desde el momento en que comienza tu viaje hasta el puerto de embarque y terminan a las 24 horas del día 15 siguiente al día de tu desembarco (según la hora real de llegada del barco).

Para el **viaje de regreso**, las garantías comienzan 12 horas antes de la hora oficial de embarque (basadas en la hora real de salida del barco), son válidas desde el momento en que

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

comienza tu viaje hasta el puerto de embarque y terminan después de 48 horas desde tu desembarco (según la hora real de llegada del barco).

La duración máxima de la cobertura durante el periodo de validez del seguro es de 15 días consecutivos.

La Garantía de "Cancelación del Viaje" comienza en la fecha de reserva del viaje y dura hasta la fecha de inicio del viaje. El inicio del viaje significa el momento en que empiezas a utilizar el primer servicio adquirido por la Parte Contratante.

• EFECTIVIDAD TEMPORAL DE LA GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

La Garantía se aplica a reclamaciones que hayan llegado por primera vez durante el periodo de vigencia de la Póliza, siempre que se deban a eventos ocurridos durante el mismo viaje y reportadas dentro de los dos años posteriores a la ocurrencia del evento que las generó, siempre que dicho evento ocurriera durante el periodo de validez de esta Póliza.

Si el accidente ocurre a lo largo de varios actos sucesivos, se considera que ocurrió en el momento en que se llevó a cabo el primer acto.

Si esta póliza sustituye a otra estipulada con Redion para el mismo riesgo y con la misma disciplina de la efectividad temporal de la garantía, sin interrupción, la garantía será efectiva para reclamaciones de indemnización que te hayan llegado por primera vez durante el periodo de vigencia de la Póliza, incluso si se originan de hechos ocurridos durante el periodo de vigencia de la póliza reemplazada.

SECCIÓN II – RENUNCIAS Y LIMITACIONES DE GARANTÍAS



¿Qué no está asegurado?

Art. 17. - EXCLUSIONES

• LAS EXCLUSIONES GENERALES SE APLICAN A TODAS LAS GARANTÍAS

Para todas las garantías, accidentes causados por:

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- a. mala conducta intencionada o negligencia grave, salvo lo indicado en las garantías individuales;**
- b. desde inundaciones, inundaciones, erupciones volcánicas, terremotos, fenómenos atmosféricos con características de desastres naturales, fenómenos de transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas;**
- c. guerra e insurrecciones (excepto lo previsto en las garantías individuales);**
- d. huelgas, revoluciones, disturbios o movimientos populares, saqueos, actos de terrorismo (excepto lo previsto en las garantías individuales) y vandalismo.**
- e. actividades que implican el uso directo de explosivos o armas de fuego;**
- f. epidemias o pandemias según lo declarado por la Organización Mundial de la Salud, con la excepción de la Covid-19;**
- g. consecuencias indirectas de la epidemia/pandemia de Covid-19.**

También se excluyen los siguientes casos:

- incumplimiento de las ordenanzas/normas impuestas por los organismos de control/países anfitriones o países de origen;**
- las consecuencias debidas o atribuibles a cuarentenas o medidas restrictivas a la libertad de movimiento decididas por las autoridades competentes que aíslan el municipio o áreas territoriales más amplias en las que se encuentra durante el viaje.**

Salvo lo indicado en las garantías individuales, los gastos debidos o atribuibles a/derivados de la cuarentena u otras medidas que restrinjan la libertad de movimiento, decididas por las autoridades internacionales y/o locales competentes, no están asegurados, es decir, cualquier autoridad competente del país de origen o de cualquier país por el que haya planeado su viaje o por el que transite para llegar a su destino.

También se excluye:

- cualquier viaje realizado para participar en carreras o competiciones que impliquen actividades extremas;**
- viajes de negocios;**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- **Cualquier viaje que hagas con el propósito de: visitas, revisiones, hospitalizaciones, cirugías.**
- **cualquier viaje que hagas con el objetivo de tratar una patología que se haya manifestado antes de partir;**
- **viajes realizados en contra del consejo médico, o en cualquier caso con una enfermedad aguda en el momento de la salida;**
- **viajes extremos en zonas remotas, que solo se pueden alcanzar con vehículos especiales de rescate.**

PAÍSES EXCLUIDOS: No se asegura viajar a los siguientes países: Afganistán, Antártida, Cocos, Georgia del Sur, Heard y McDonald, Isla Bouvet, Isla Christmas, Isla Pitcairn, Islas Chagos, Islas Malvinas, Islas Marshall, Islas Menores, Islas Salomón, Islas Wallis y Futuna, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Palaos, Sáhara Occidental, Samoa, Santa Elena, Somalia, Tierras Meridionales Francesas, Timor Occidental, Timor Oriental, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuatu y aquellos realizados en países en estado de beligerancia.

• EXCLUSIONES RELATIVAS A GARANTÍAS INDIVIDUALES RELATIVAS A LA PERSONA

A) GARANTÍA DE SERVICIO

Accidentes dependientes o causados por:

- carreras de coches, motocicletas o lanchas a motor y pruebas y entrenamientos relacionados;**
- enfermedades con síntomas en progreso en la fecha de salida del viaje (válido para servicios de asistencia personal)**
- enfermedades mentales y trastornos psíquicos en general, incluyendo síndromes cerebrales orgánicos, trastornos esquizofrénicos, trastornos paranoides, formas maniaco-depresivas y consecuencias/complicaciones relacionadas;**
- enfermedades dependientes del embarazo más allá de la semana 26 de gestación y puerperio;**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- e. accidentes que ocurren antes del inicio del viaje;**
- f. extracción y/o trasplante de órganos;**
- g. interrupción voluntaria del embarazo;**
- h. abuso de alcohol o drogas psicotrópicas;**
- i. enfermedades/lesiones derivadas del virus del VIH;**
- a. uso de drogas y alucinógenos;**
- j. no cualificación para conducir el vehículo conforme a las disposiciones de la ley vigente;**
- k. intento de suicidio o suicidio;**
- l. deportes aéreos en general, conducción y uso de ala delta y otros tipos de vehículos aéreos ultraligeros, paracaidismo, parapentes y similares, guiado en trineo, bobsleigh, esquí acrobático, salto desde el trampolín con esquís o hidroskis, montañismo con escalada en roca o acceso a glaciares, escalada libre, kitesurf, buceo, deportes con vehículos motorizados y embarcaciones, boxeo, lucha en sus diversas formas, artes marciales en general, atletismo pesado, rugby, fútbol americano, espeleología,**
- m. Actos de imprudencia,**
- n. lesiones sufridas como resultado de actividades deportivas realizadas a nivel profesional, en cualquier caso no amateur (incluyendo competiciones, pruebas y entrenamientos).**

Se excluyen las reclamaciones que ocurran en países donde no existen sucursales de redacción ni corresponsales.

ADEMÁS, SE APLICAN LAS SIGUIENTES EXCLUSIONES A LOS SERVICIOS INDIVIDUALES:

- RETORNO MÉDICO**

Se excluyen los siguientes:

- la enfermedad o accidente que te permita, según la valoración de los médicos de la Estructura Organizativa, seguir viajando,**
- la enfermedad o accidente que pueda tratarse en el acto,**
- enfermedades infecciosas, cuando el transporte no cumple con las normativas sanitarias nacionales o internacionales,**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- Darse de alta del centro médico u hospital en contra del consejo de los médicos, por tu elección o por decisión de tus familiares.

En caso de fallecimiento, se excluyen los siguientes:

- gastos funerarios, búsqueda de personas, recuperación del cuerpo y otros gastos que no estén relacionados con el transporte.
- El transporte del cuerpo a lugares que no son practicables con los medios de transporte normales.

El transporte, siempre en cumplimiento de las leyes vigentes, puede realizarse con vehículos adecuados para el transporte funerario (por ejemplo, coches fúnebres),

El regreso a residencia queda excluido si no resides en Europa y tu viaje tiene como destino un país no europeo.

• ASISTENCIA EN CARRETERA

Se excluyen los siguientes:

- los costes de repuestos y todos los costes de reparación;
- los gastos por la intervención de medios excepcionales, cuando los medios excepcionales son necesarios para la recuperación del vehículo;
- Costes de remolque, cuando el vehículo ha sufrido un accidente o avería mientras circulaba fuera de la red de carreteras públicas o en zonas comparables (como: rutas todoterreno).

Las pinchaduras del neumático y el repostaje incorrecto no se consideran culpa ni accidente.

• SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Se excluyen los siguientes:

- Gastos de repuestos y todos los costes de reparación;
- los gastos por la intervención de medios excepcionales, cuando los medios excepcionales son necesarios para la recuperación del vehículo;
- Costes de remolque, cuando el vehículo ha sufrido un accidente o avería mientras circulaba fuera de la red de carreteras públicas o en zonas comparables (como: rutas todoterreno).

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- **ENVÍO DE UN FONTANERO PARA INTERVENCIONES DE EMERGENCIA**

Reclamaciones debidas a:

- **interrupción del suministro por parte del proveedor,**
- **Fallo simple de los grifos.**

- **ENVIAR A UN ELECTRICISTA PARA TRABAJOS DE EMERGENCIA**

Reclamaciones debidas a:

- **debido a la interrupción de la electricidad por parte del proveedor;**
- **debido a fallos en el cable de alimentación de las habitaciones de la casa aguas arriba y aguas abajo del contador.**

B) GARANTÍA DE GASTOS MÉDICOS

Reclamaciones debidas a:

- carreras de coches, motocicletas o lanchas a motor y pruebas y entrenamientos relacionados;**
- enfermedades mentales y trastornos psíquicos en general, incluyendo síndromes cerebrales orgánicos, trastornos esquizofrénicos, trastornos paranoides, formas maniaco-depresivas y consecuencias/complicaciones relacionadas;**
- enfermedades dependientes del embarazo más allá de la semana 26 de gestación y puerperio;**
- enfermedades con síntomas en progreso en la fecha de salida del viaje;**
- accidentes que ocurren antes del inicio del viaje;**
- Accidentes derivados de la realización de las siguientes actividades: montañismo con escalada en roca o acceso a glaciares, saltos desde el trampolín con esquís o hidroesquí, conducción y uso de guías de trineo, deportes aéreos en general, conducción y uso de ala delta y otros tipos de vehículos aéreos ultraligeros, parapentes y similares, kitesurf, actos de temeridad, así como todas las lesiones sufridas como resultado de actividades deportivas realizadas a nivel profesional en cualquier caso no amateur (incluyendo competiciones, pruebas y entrenamiento);**
- extracción y/o trasplante de órganos;**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- h. interrupción voluntaria del embarazo;**
- i. el abuso de alcohol o drogas psicotrópicas;**
- j. enfermedades/lesiones derivadas del virus del VIH;**
- k. uso de drogas y alucinógenos;**

Además, Redion no te paga:

- **todos los gastos incurridos si no ha informado directamente o a través de terceros; hospitalización o prestación de primeros auxilios;**
- **gastos para el tratamiento o eliminación de defectos físicos o malformaciones congénitas, para aplicaciones estéticas, para enfermería, fisioterapia, tratamientos de spa y adelgazamiento;**
- **gastos por tratamiento dental tras una enfermedad repentina;**
- **gastos para la compra y reparación de gafas, lentes de contacto;**
- **gastos por aparatos ortopédicos y/o protésicos tras una enfermedad repentina;**
- **Gastos por interrupciones voluntarias del embarazo**
- **gastos por servicios y terapias relacionados con la fertilidad y/o la esterilidad y/o la impotencia**

C) GARANTÍA DE EQUIPAJE

Además, las reclamaciones debidas a o dependientes de lo siguiente no están aseguradas:

- a. embalaje insuficiente o inadecuado, desgaste normal, defectos de fabricación y fenómenos meteorológicos;**
- b. rotura y daños al equipaje, salvo que sea resultado de robo, robo, atracción o causado por el transportista;**
- c. el robo de equipaje contenido dentro del vehículo que no está cerrado con llave; regularmente cerrado con llave, así como el robo de equipaje colocado a bordo de motocicletas o en portaequipajes externos. También se excluye el robo de 8 p.m. a 7 a.m. si el equipaje no se coloca a bordo de un vehículo cerrado en un aparcamiento vigilado.**

Además, los siguientes no están asegurados:

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- d. dinero, cheques, sellos, billetes y documentos de viaje, monedas, objetos de arte, colecciones, muestras, catálogos, mercancías;**
- e. documentos distintos de la tarjeta de identidad, pasaporte y carné de conducir;**
- f. bienes comprados durante el viaje sin prueba regular de gasto (factura, recibo, etc.);**
- g. mercancías distintas de ropa, que han sido entregadas, incluso junto con la ropa, a una empresa de transporte, incluida la aerolínea;**

También se excluyen los siguientes:

- h. el caso de retraso en la entrega de equipaje en el aeropuerto de la ciudad de partida al inicio del viaje;**
- i. Todos los gastos que tengas tras recibir tu equipaje.**

D) GARANTÍA DE LA CANCELACIÓN DE VIAJE

No estás asegurado si los casos de cancelación dependen o son causados por:

- a. robo, robo, pérdida de documentos de identificación y/o de viaje;**
- b. enfermedades mentales y trastornos psíquicos en general, incluyendo síndromes cerebrales orgánicos, trastornos esquizofrénicos, trastornos paranoides, formas maniaco-depresivas y sus consecuencias/complicaciones;**
- c. enfermedades dependientes del embarazo más allá de la semana 26 de gestación y puerperio;**
- d. enfermedades con síntomas en progreso en la fecha de la reserva del viaje;**
- e. accidente, que ocurre antes de la confirmación del viaje;**
- f. consecuencias y/o complicaciones de accidentes ocurridos antes de que se confirmara el viaje;**
- g. la bancarrota de la aerolínea o del operador turístico/agencia de viajes/alojamiento no hotelero;**
- h. depósitos y/o anticipos no justificados por documentos fiscales de penalización;**
- i. No enviar la comunicación (mencionada en el art. "OBLIGACIONES DEL ASEGURADO EN CASO DE ACCIDENTE") por usted antes de la fecha de inicio del viaje/estancia, salvo en**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

casos de cancelación causada por fallecimiento o hospitalización de al menos 24 horas consecutivas (excluyendo el Hospital de Día y Urgencias) de un familiar.

H) SEGURO DE ACCIDENTES DE VIAJE

Los accidentes tampoco están asegurados:

- a. causada por la conducción de cualquier vehículo o embarcación, si el Asegurado no tiene la cualificación prescrita por las disposiciones vigentes, salvo en caso de conducir con licencia caducada, pero siempre que el Asegurado tenga en el momento del accidente los requisitos para la renovación;**
- b. causada por el uso, incluso como pasajeros, de aeronaves, incluyendo ala delta, ultraligeros, parapentes;**
- c. ocurrió en estado de intoxicación, causado por el abuso de psicotrópicos, el consumo de drogas y alucinógenos;**
- d. causada por cirugía, investigaciones o tratamientos médicos no necesarios por el accidente;**
- e. causada por enfermedades mentales y trastornos psíquicos en general, incluyendo síndromes cerebrales orgánicos, trastornos esquizofrénicos, trastornos paranoides, formas maniaco-depresivas y consecuencias/complicaciones relacionadas;**
- f. ocurrió en las zonas portuarias antes del inicio o al final del crucero.**

También se excluyen las lesiones que sufres al ejercer:

- g. deportes que implican el uso de vehículos motorizados y embarcaciones;**
- h. deportes de paracaidismo;**
- i. los siguientes otros deportes: boxeo, lucha libre en sus diversas formas, artes marciales en general, atletismo pesado, rugby, fútbol americano, espeleología, escalada en roca o glaciar, escalada libre, trineo, bobsleigh, esquí acrobático, salto de esquí o esquí acuático, buceo, kitesurf y deportes profesionales;**
- j. todas las actividades que impliquen el uso de minas, armas y/o sustancias peligrosas, acceso a minas, excavaciones y/o canteras, y actividades de minería terrestre y marítima;**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

k. Deportes que constituyen tu actividad profesional, principal o secundaria.

• EXCLUSIONES GENERALES RELACIONADAS CON GARANTÍAS PET

Las siguientes razas de perros están excluidas de todas las garantías: Perro da canapo Majoero, Perro da presa mallorquin, Caucasian Shepherd, Pitbull y cruces relacionados, Rottweiler, Doberman, Dogo, Bull Terrier, American Bulldog, Bull Mastiff, Mastín Napolitano.

Salvo lo indicado en las garantías individuales, los gastos debidos o atribuibles a/consecuencia de medidas que restringen la libertad de movimiento, decididos por las autoridades internacionales y/o locales competentes, siendo las autoridades locales consideradas cualquier autoridad competente del país de origen o de cualquier país por el que hayas planeado tu viaje o por el que transites para llegar a tu destino, no están asegurados.

TAMBIÉN SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES EXCLUSIONES PARA LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES:

I) GARANTÍA DEL SERVICIO DE MASCOTAS

También se excluyen los accidentes causados por o dependientes de lo siguiente:

- a. conducta intencionada o negligencia grave hacia ti, tus familiares o cualquier otro familiar o persona similar que viva contigo;
- b. mala conducta voluntaria o negligencia grave de las personas a quienes se ha confiado la mascota para la que se proporciona el seguro;
- c. guerras, actos de terrorismo, inundaciones, desastres naturales, terremotos, erupciones volcánicas, huelgas, transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas o la exposición a radiación ionizante;
- d. participación en actividades de caza, competiciones deportivas y eventos similares, exposiciones, revisiones, pruebas y competiciones caninas y felinas;

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- e. uso profesional de la mascota (excepto para perros guía para ciegos);**
- f. el uso de la mascota en violación de la legislación vigente, específicamente maltratos, peleas organizadas y exhibiciones prohibidas;**
- g. Accidentes o enfermedades de la mascota que ocurrieron antes de que la cobertura del seguro entrara en vigor.**

J) GARANTIZAR EL REEMBOLSO DE GASTOS VETERINARIOS DURANTE LOS VIAJES

También se excluyen los accidentes causados por o dependientes de lo siguiente:

- a. conducta intencionada o negligencia grave hacia ti, tus familiares o cualquier otro familiar o persona similar que viva contigo;**
- b. mala conducta voluntaria o negligencia grave de las personas a quienes se ha confiado la mascota para la que se proporciona el seguro;**
- c. guerras, actos de terrorismo, inundaciones, desastres naturales, terremotos, erupciones volcánicas, huelgas, transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas o la exposición a radiación ionizante;**
- d. transporte que no se realice mediante vehículos terrestres con ruedas y/o trenes, barcos o aeronaves especialmente equipados y conforme a las disposiciones legales;**
- e. participación en actividades de caza, competencias deportivas y eventos similares, exposiciones, revisiones, pruebas y competencias caninas y felinas;**
- f. uso profesional de la mascota (excepto para perros guía para ciegos);**
- g. el uso de la mascota en violación de la legislación vigente, específicamente maltratos, peleas organizadas y exhibiciones prohibidas;**
- h. accidentes o enfermedades de la mascota que ocurrieron antes de que la cobertura del seguro entrara en vigor;**
- i. enfermedades o defectos físicos de naturaleza congénita o en cualquier caso derivados de factores hereditarios, incluyendo exámenes para su búsqueda;**
- j. hernias en general;**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- k. servicios con fines estéticos (por ejemplo, corte de orejas, corte de cola, etc.) incluso si se realizan en el extranjero. Esto sin perjuicio de la cirugía plástica reconstructiva que se hace necesaria por un accidente.**

Los gastos por lo siguiente también están excluidos de la garantía:

- l. terapias de valor dietético que incluyen alimentos medicados, tónicos y sales minerales, incluso si se prescriben tras cirugía;**
- m. embarazo o cesárea espontánea y cesárea, por castración, esterilización y/o cualquier otra necesidad reproductiva y cualquier tipo de patología relacionada con el sistema reproductor;**
- n. cualquier tipo de intervención dental y/o higiene dental;**
- o. cirugía relacionada con la extirpación de neoplasias recurrentes;**
- p. cirugía realizada tras una lesión o ruptura del ligamento cruzado;**
- q. todas las operaciones relacionadas con rótula o dislocación rotulana, independientemente de si esta fue causada por malformaciones genéticas o eventos traumáticos;**
- r. todas las operaciones realizadas en el codo en perros, independientemente de si eran necesarias debido a malformaciones genéticas o eventos traumáticos;**
- s. supresión e incineración por peligrosidad, pruebas diagnósticas post mortem, problemas de conducta;**
- t. enfermedades que pueden evitarse con vacunas o profilaxis preventiva;**
- u. leishmaniasis;**
- v. intervenciones quirúrgicas y tratamientos terapéuticos no realizados ni prescritos por un veterinario autorizado para ejercer su profesión conforme a las leyes vigentes.**

K) GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (RESPONSABILIDAD CIVIL)

También se excluyen los daños:

- a) a cosas que tú y tus familiares que conviven tengan en custodia, custodia o posesión por cualquier motivo;**
- b) derivados del ejercicio de actividades de caza;**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- c) causada por animales no registrados en el registro correspondiente;**
- d) a otros animales que poseas tú o a los miembros de tu familia que conviven;**
- e) consecuencia del uso profesional de la mascota (con la excepción de los perros guía para ciegos);**
- f) causada por animales durante hospitalizaciones temporales en clínicas, clínicas veterinarias, pensiones de animales;**
- g) causada por la mascota cuando no se cumplen las normativas vigentes (normas, ordenanzas, etc.) en el lugar del accidente de la mascota.**

También se excluyen los daños causados por o debidos a lo siguiente:

- h) tu intención, salvo la de las personas por las que debes responder por ley;**
- i) guerras, actos de terrorismo, inundaciones, desastres naturales, terremotos, erupciones volcánicas, huelgas, transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas o la exposición a radiación ionizante;**
- j) participación en actividades de caza, competiciones deportivas y eventos similares, exposiciones, revisiones, pruebas y competiciones caninas y felinas;**
- k) El uso de la mascota en violación de la legislación vigente, específicamente maltratos, peleas organizadas y exhibiciones prohibidas.**

L) GARANTÍA DE CANCELACIÓN DE GASTOS DE VIAJE (MASCOTA)

También se excluyen los accidentes causados por o dependientes de lo siguiente:

- a. conducta intencionada o negligencia grave hacia ti, tus familiares o cualquier otro familiar o persona similar que viva contigo;**
- b. mala conducta voluntaria o negligencia grave de las personas a quienes se ha confiado la mascota para la que se proporciona el seguro;**
- c. guerras, actos de terrorismo, inundaciones, desastres naturales, terremotos, erupciones volcánicas, huelgas, transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas o la exposición a radiación ionizante;**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- d. participación en actividades de caza, competiciones deportivas y eventos similares, exposiciones, revisiones, pruebas y competiciones caninas y felinas;
- e. uso profesional de la mascota (excepto para perros guía para ciegos);
- f. el uso de la mascota en violación de la legislación vigente, específicamente maltratos, peleas organizadas y exhibiciones prohibidas;
- g. lesiones o enfermedades de mascotas que ocurrieron antes de reservar el viaje;
- h. enfermedades o defectos físicos de naturaleza congénita o, en cualquier caso, atribuibles a factores hereditarios.



¿Hay algún límite de cobertura?

Art. 18. - EFECTO DE LAS SANCIONES INTERNACIONALES EN LA COBERTURA DE SEGUROS

Redion Italy Insurance S.p.A. no está obligada a:

- proporcionar cobertura de seguro,
- Reclamaciones salariales

si esto te expone a sanciones, prohibiciones o restricciones derivadas de las "SANCIONES INTERNACIONALES".

"SANCIONES INTERNACIONALES" son medidas restrictivas, es decir, limitaciones o prohibiciones impuestas por disposiciones nacionales y/o internacionales. Son aplicables a individuos, grupos o entidades.

Como ejemplo y no de forma exhaustiva, las sanciones internacionales pueden ser adoptadas por la ONU, la Unión Europea, Estados Unidos de América, el Reino Unido y naciones individuales.

Este artículo prevalecerá sobre cualquier otro elemento que pueda estar contenido en estas Condiciones de Seguro.

En cualquier caso, consulta la lista actualizada de países sancionados en el enlace:

<https://www.redion.it/contenuti-utili/international-regulatory-information-links>

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Si eres una "**persona estadounidense**" y estás en Cuba o Venezuela, para beneficiarte de la cobertura de seguro debes demostrar a *Redion Italy Insurance S.p.A.* que estás en Cuba o Venezuela cumpliendo con las leyes estadounidenses.

Sin autorización para tu estancia en Cuba o Venezuela, Redion Italy Insurance S.p.A. no puede ofrecerte cobertura de seguro.

Art. 19. - LIMITACIONES DE GARANTÍAS

LÍMITES A LAS GARANTÍAS PERSONALES

- **RESTRICCIONES DE VIAJE**

No estás cubierto si viajas a un país, región o región para el cual la autoridad gubernamental correspondiente en tu país de residencia o en el país de destino o anfitrión haya desaconsejado viajar o residir de otra forma, ni siquiera temporalmente.

- **LÍMITE CATASTRÓFICO**

Si estás involucrado en un acto terrorista que también afecta a otros titulares de pólizas de Redion, Redion para garantías

- 1. Apoyo
- 2. Gastos médicos
- 3. Cancelación de viaje

en general y para todos sus asegurados implicados, garantiza un máximo de 10 millones de euros por cada Evento Catástrofe.

Si este techo no es suficiente para pagar a todos los asegurados implicados, Redion reduce los reembolsos de cada asegurado teniendo en cuenta los límites indicados en sus pólizas. Para los asegurados con límite ilimitado, Redion reduce los reembolsos tomando 1 millón de euros como techo de referencia.

La suma total de los costes no puede superar el techo establecido.

- **ESTANCIA CONTINUA EN EL EXTRANJERO**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Puedes permanecer en el extranjero un máximo de 15 días consecutivos durante la vigencia de esta Póliza. **No estarás asegurado por reclamaciones que te surjan después de 15 días.**

- **LÍMITES DE SUSCRIPCIÓN**

No puedes contratar esta póliza más de 30 días antes de la salida del viaje.

Además, no puedes suscribirte a más Formularios de Membresía para prolongar tu estancia en el lugar al que viajas ni aumentar los límites y garantías previstos en la póliza.

- **LÍMITES DE EDAD**

Para la Garantía de Accidente, esta póliza asegura a personas de hasta 75 años.

Si cumples 75 años durante el periodo de la póliza, seguimos considerándote asegurado hasta la fecha de caducidad.

A) GARANTÍA DE ASISTENCIA

- **LÍMITES DE INTERVENCIÓN**

Redion no te ofrece servicios de apoyo en los siguientes países:

- **involucrados en conflictos armados**, ya sean declarados o de facto;
- **de la cual se ha hecho un conocimiento público del estado de beligerancia;**
- **indicado en la web oficial <https://www.redion.it/paesi-in-stato-di-belligeranza>, con un grado de peligro muy alto (Muy alto);**
- **en los que las autoridades locales o internacionales impiden la intervención, incluso en ausencia de riesgo de guerra.**

- **LÍMITES DE LA PRESTACIÓN DE PRESTACIONES**

Se ofrecen servicios de asistencia hasta una vez por persona asegurada, para cada tipo durante la duración del viaje.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Redion no se hace responsable de los daños:

- causada por la intervención de las autoridades del país en el que se presta la asistencia,
- consecuencia de cualquier otra circunstancia fortuita e imprevisible.

Cabe señalar también que la gestión de los servicios está en cualquier caso sujeta a las limitaciones y medidas impuestas por las autoridades gubernamentales, locales y sanitarias.

B) GARANTÍA DE REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS

- **SCOPERTO**

Para reclamaciones con **un importe superior a 1.000,00 euros**, en caso de **incumplimiento de autorización** de la Estructura Organizativa, se **aplicará un descubierto del 25% del importe a reembolsar con un mínimo de 70,00 euros**.

Si no demuestras el pago **por transferencia bancaria o tarjeta** de crédito por gastos con **importes superiores a 1.000,00 euros**, Redion no te reembolsará.

C) GARANTÍA DE EQUIPAJE

- **SOBREGIRO**

Redión aplica un descubierto del 50% si:

- Si roban todo el vehículo en el que has puesto tu equipaje,
- Si las cosas que pongas en tu tienda son robadas. Sin embargo, debes estar en un campamento regularmente equipado y autorizado.

D) GARANTÍA DE COSTES DE CANCELACIÓN DE VIAJE

- **FORMA DE SEGURO**

La garantía de esta póliza es válida si la suscribes para el coste total de tu viaje. Debes incluir el coste de los costes prácticos de gestión.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Si suscribes la póliza solo por una parte del valor del viaje, Redion te reembolsará la penalización en proporción al valor del viaje asegurado. (Art. 1907 del Código Civil italiano, regla proporcional).

H) SEGURO DE ACCIDENTES

- **DEDUCIBLE ABSOLUTO EN DISCAPACIDAD PERMANENTE**

El pago de la prestación **por discapacidad permanente** se determinará aplicando una franquicia del 5%.

Redion no te pagará ninguna compensación si la Discapacidad Permanente es igual o inferior al 5% del total.

Si la discapacidad permanente es **superior al 5% del total**, solo se te **pagará una compensación por la parte excedente**.

En caso de **incapacidad permanente superior al 20% del total**, la asignación se pagará íntegramente **sin ningún deducible**.

LÍMITES DE GARANTÍA PET

- **LÍMITES DE EDAD**

El seguro es válido para mascotas que no tengan más de 10 años en el momento del viaje.

- **LÍMITES DE SUSCRIPCIÓN**

No puedes suscribirte a otras pólizas similares con Redion para aumentar los límites y garantías previstos en la póliza, y tampoco puedes suscribirte a esta póliza una vez que el viaje ha comenzado.

I) ASISTENCIA DE GARANTÍA PARA MASCOTAS

- **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Redion no acepta responsabilidad por daños:

- causada por la intervención de las autoridades del país en el que se presta la asistencia,
- consecuencia de cualquier otra circunstancia fortuita e imprevisible.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Cabe señalar también que la gestión de los servicios está en cualquier caso sujeta a las limitaciones y medidas impuestas por las autoridades gubernamentales, locales y sanitarias.

J) GARANTÍA DEL REEMBOLSO DE GASTOS VETERINARIOS DURANTE LOS VIAJES

- **DEDUCIBLE**

Redion te reembolsa los gastos veterinarios y las pruebas diagnósticas que realices durante el viaje para tu mascota mediante una franquicia de 75,00 euros por reclamación.

K) GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (RESPONSABILIDAD CIVIL)

- **PERSONAS NO CONSIDERADAS TERCEROS**

Los siguientes no se consideran terceros:

- a) todos los asegurados entre sí;
- b) Acompañantes de viaje asegurados registrados al mismo tiempo que tú.

- **DEDUCIBLE**

Redion compensa cualquier daño causado a terceros por la mascota aplicando una franquicia de 150,00 euros por reclamación.

L) GARANTÍA DE CANCELACIÓN DE GASTOS DE VIAJE (MASCOTA)

- **DESCUBIERTO**

- No se aplicará descubierto en caso de fallecimiento de la mascota o en caso de hospitalización.
- Un descubierto del 15% con un mínimo de 30,00 euros en todos los demás casos.

Ejemplo:

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Si tienes una discapacidad permanente del 7%, la franquicia es del 5%, Redion paga una compensación igual al 2% del techo asegurado.

Si tienes una incapacidad permanente del 3%, la franquicia es del 5%, Redion no paga ninguna compensación.

Si tienes una incapacidad permanente del 5%, la franquicia es del 5%, Redion no paga ninguna compensación.

Ejemplo de franquicia:

si el deducible acordado es igual a una suma fija de 50,00 euros:

los gastos inferiores a 50,00 euros no serán indemnizados ni compensados

los gastos que superen los 50,00 euros serán compensados con la deducción de 50,00 euros (dentro de los límites establecidos).

Visita de especialistas Euro 150,00

Franquicia Euro 50,00

Reembolso de euros 100,00

Ejemplos de la Asignación para Gastos Médicos Veterinarios nº 1

Cuanto de gastos veterinarios: 100,00 euros

Franquicia: Euro 75,00

Cantidad del reembolso: 25,00 euros

No se reembolsarán reclamaciones de hasta 75,00 euros

Nº 2

Daños causados por tu perro al tercero: 250,00 euros.

Franquicia: 150,00 euros

Redion paga la indemnización total a la parte lesionada (250,00 euros) y recuperar la franquicia de ti.

Las reclamaciones de hasta 150,00 euros no serán compensadas.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Ejemplo de descubierto:

Cantidad estimada de daño Euro 100,00

Descubrimiento del 20% Euro 20,00

daños indemnizados/reembolsables dentro de los límites máximos de 80,00 euros
(100,00 – 20,00)

SECCIÓN III - OBLIGACIONES DEL ASEGURADO Y DE REDIÓN



¿Qué obligaciones tienes y qué obligaciones tiene la empresa?

Art. 20. - OBLIGACIONES DEL ASEGURADO EN CASO DE ACCIDENTE

PARA TODAS LAS GARANTÍAS EXCEPTO EL SERVICIO

Tendrás que informar de la reclamación de las siguientes maneras:

- accediendo al portal <https://sinistrionline.redion.it> o a la página web <https://www.redion.it> la sección RECLAMACIONES. Debes seguir las instrucciones.

o

- mediante la redacción de una carta certificada con acuse de recibo a **Redion - Oficina de Liquidación de Reclamaciones (indicando la garantía por la que se presenta la reclamación) - Vía del Mulino n. 4 - 20057 Assago (MI).**

Debes aportar los siguientes datos/documentos:

- Tu nombre, apellido y dirección
- el nombre de todas las personas aseguradas que figuran en el billete comprado
- tu número de teléfono;
- el código de identificación Redion + número de reserva;
- las circunstancias del incidente;
- la fecha de ocurrencia del accidente;
- donde se puede encontrar usted o las personas que causaron el accidente.

Los plazos para notificar la reclamación se indican en las garantías individuales.

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

ADEMÁS, PARA CADA GARANTÍA DEBES PROPORCIONARNOS OTRA INFORMACIÓN/DOCUMENTOS, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

A) GARANTÍA DE ASISTENCIA (PERSONAL Y DE MASCOTA)

Llama inmediatamente y siempre a la Estructura Organizativa de Redion:

+ 39 0258240635 de Italia o del extranjero

o

- haciendo clic en el enlace <https://gnv.quickassistance.it>

o

- usando el código QR que se encuentra en la casilla "Cómo contactar con Redion"

La estructura organizativa está activa los 365 días del año, las 24 horas del día.

No hagas nada sin contactar primero con la Estructura Organizativa.

En caso de emergencia, llame al Servicio de Emergencias.

Si no contacta con Redion, Redion no le garantiza los servicios. Se aplica el Art. 1915 del Código Civil.

B) GARANTÍA DE GASTOS MÉDICOS

En caso de una reclamación, debe llamar inmediatamente a la Estructura Organizativa en:

+39 02.58.28.65.32 desde Italia o en el extranjero.

Debes presentar un informe a más tardar sesenta días desde el accidente.

Debes presentar los siguientes datos/documentos:

- el certificado de primeros auxilios escrito en el lugar del accidente que indique la patología sufrida o el diagnóstico médico que certifica el tipo de accidente sufrido y cómo ocurrió;*
- una copia certificada del historial médico original, si ha sido hospitalizado;*
- originales de facturas, recibos o recibos fiscales de los gastos incurridos, completos con los datos fiscales (número de IVA o Código Fiscal) de los propios emisores y titulares de los recibos;*
- receta médica para la compra de medicamentos con los recibos originales de los medicamentos adquiridos;*

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- *informe de pruebas de positividad por Covid-19 (muestra de muestra y/o prueba serológica).*

C) GARANTÍA DE EQUIPAJE

¿QUÉ DEBERÍAS HACER SI HAY ALGÚN PROBLEMA CON TU EQUIPAJE?

Debes recordarlo

- en caso de robo o pérdida, informar inmediatamente a las autoridades competentes del lugar donde ocurrió el accidente y conservar una copia auténtica para Redion;
- enviar una queja por escrito al hotelero, al transportista u otra persona responsable del daño;
- en caso de responsabilidad del transportista, presentar un informe según los procedimientos indicados por la propia compañía en el momento del accidente;
- Dentro de los 60 días siguientes a la aparición de la reclamación, envíe el informe de reclamación a Redion accediendo al [portal https://sinistrionline.redion.it](https://sinistrionline.redion.it) o de la manera indicada a continuación.

Es importante conservar todos los documentos que se presentarán a Redion junto con el informe de la reclamación y leer detenidamente los procedimientos que se indican a continuación.

*Debe informar de la reclamación **dentro de los sesenta días posteriores a haberla sufrido**. Envíe los siguientes datos/documentos:*

Para la garantía de "equipaje", debes enviar los siguientes datos/documentos:

- *copia de los billetes de viaje o detalles de la estancia;*
- *copia certificada del informe con la aprobación de la Autoridad Policial del lugar donde ocurrió el suceso;*
- *las circunstancias del incidente;*

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- *la lista de objetos perdidos o robados, su valor y la fecha de compra;*
- *los nombres de las personas aseguradas que han sufrido el daño;*
- *copia de la carta de queja presentada al hotelero o al transportista que pueda ser responsable;*
- *Prueba de los costes de rehacer documentos, si se incurrió;*
- *copias de facturas, recibos o recibos fiscales, con los datos fiscales (número de IVA o Código Fiscal) de los propios emisores y titulares de los recibos, que demuestren el valor de los bienes dañados o robados y su fecha de compra;*
- *factura de reparación o declaración de irreparabilidad de bienes dañados o robados, redactada en papel encabezado por un distribuidor o un especialista del sector.*

Solo en caso de no entrega y/o daño total o parcial del equipaje entregado al transportista debes adjuntar a la solicitud de reembolso:

- *una copia del informe enviada inmediatamente a la Oficina específicamente designada para reclamaciones por equipaje perdido;*
- *Copia de la carta de queja enviada al transportista con la solicitud de compensación y la carta de respuesta del propio transportista.*

En caso de retraso en la entrega del equipaje , debes enviar los siguientes datos/documentos:

- *una declaración de la Compañía de Gestión del Aeropuerto o del transportista certificando que el equipaje ha tenido retraso más allá de 12 horas y la hora de entrega;*
- *copias de facturas, recibos o recibos fiscales, completos con los datos fiscales (número de IVA o Código Fiscal) de los emisores y de los propios titulares de los recibos, que demuestren el valor de los bienes adquiridos;*
- *Copia de la carta de queja enviada al transportista con la solicitud de compensación y la carta de respuesta del propio transportista.*

D) GARANTÍA DE LA CANCELACIÓN DE VIAJE

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

*En caso de accidente, debes notificar a la organización o agencia de viajes o al transportista la cancelación formal del viaje y debes **presentar un informe a más tardar en 5 días desde que ocurrió la causa de la cancelación y, en cualquier caso, dentro de la fecha de inicio del viaje si el plazo de 5 días coincide después de la fecha de inicio del viaje.***

Si la cancelación y/o el cambio del viaje se debe a una enfermedad y/o accidente, el informe también debe incluir:

- *el tipo de patología;*
- *el principio y el final de la enfermedad.*

En un plazo de 15 días desde el informe anterior, debes enviar a Redion Italy Insurance S.p.A. los siguientes documentos:

- *copia de la tarjeta Redion;*
- *documentación que demuestre objetivamente la causa de la renuncia/modificación, en el original;*
- *documentación que atestigua el vínculo entre usted y cualquier otra persona que determinara la renuncia;*
- *en caso de enfermedad o lesión, un certificado médico que indique la fecha del accidente o el inicio de la enfermedad, el diagnóstico específico y los días de pronóstico;*
- *en caso de hospitalización, una copia certificada del historial médico original;*
- *en caso de fallecimiento, el certificado de defunción;*
- *formulario de registro de viaje o documento similar;*
- *recibos (depósito, saldo, penalización) por el pago del viaje;*
- *extracto de cuenta de confirmación emitido por la Organización;*
- *factura relacionada con la multa cobrada por el Asegurado y la Organización;*
- *copia del billete cancelado;*
- *reglamentos de programas y viajes;*
- *documentos de viaje (visados, etc.);*
- *Acuerdo de Confirmación de Viaje.*

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

En caso de una multa cobrada por la aerolínea o la compañía naviera:

- *confirmación de la compra del billete o documento similar o recibo de pago del mismo;*
- *Copia del billete de avión/barco cancelado certificando las cantidades cobradas al cliente.*

En caso de cancelación por Covid-19:

- *informe de pruebas de positividad Covid-19 (muestra y/o prueba serológica);*
- *certificado del hospital donde fuiste ingresado por Covid-19.*

E) GARANTÍA DE INTERRUPCIÓN DE VIAJE EN CASO DE COVID-19

Debes presentar un informe a más tardar sesenta días desde el accidente.

Debes presentar la siguiente documentación:

- *documentación que certifica la cuarentena ordenada por las autoridades locales;*
- *Declaración de contrato/reserva de viaje;*
- *cualquier redirección de billetes de viaje con evidencia del coste más alto pagado;*
- *declaración de no volado, emitida por la aerolínea;*
- *Declaraciones de penalización por tarifas de servicio perdidas*
- *facturas de gastos relacionadas con la estancia forzosa;*
- *documentación que certifique cualquier reembolso reconocido por los proveedores.*

F) GARANTÍA DIARIA DE HOSPITALIZACIÓN EN CASO DE COVID-19

Debes presentar un informe a más tardar sesenta días desde el accidente.

Debes presentar la siguiente documentación:

- *historial médico o certificado de alta de la Institución de Atención Sanitaria donde estuviste hospitalizado por Covid-19, que muestre la causa y duración de la hospitalización.*

G) GARANTÍA DE INDEMNIZACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN EN CASO DE COVID-19

Debes presentar un informe a más tardar sesenta días desde el accidente.

Debes presentar la siguiente documentación:

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- *certificado de alta de la institución sanitaria donde estuviste hospitalizado por Covid-19 y sus variantes que muestre la causa y duración de la hospitalización.*

-

H) SEGURO DE ACCIDENTES

Debes presentar el informe en un plazo de 3 días desde el accidente y enviar la siguiente documentación:

- *certificado médico redactado en el acto;*
- *certificados médicos que documenten el curso de las lesiones, hasta la recuperación completa o estabilización de las consecuencias del accidente.*

Usted o, en caso de fallecimiento, los beneficiarios, debe permitir que Redion realice las investigaciones, evaluaciones y valoraciones necesarias que deben realizarse en Italia.

J) GARANTÍA DE REEMBOLSO DE GASTOS VETERINARIOS DURANTE LOS VIAJES

En caso de una reclamación, debes:

- a) que un veterinario intervenga para proporcionar al animal cubierto, el cuidado o tratamiento necesario;***
- b) presentar el informe a Redión en un plazo de tres días desde la ocurrencia del accidente o se enterará de él, conforme al art. 1913 del Código Civil.***

Debes presentar los siguientes datos/documentos:

- *informe detallado del veterinario, en el membrete del mismo, certificando las causas y métodos del accidente;*
- *pruebas diagnósticas, radiografías, imágenes, historiales médicos y todo lo que respalde el diagnóstico, mostrando el microchip del animal asegurado;*
- *recibos con valor fiscal debidamente recibidos;*
- *certificados médicos o recetas adicionales que atestigüen el curso de las lesiones y enfermedades;*
- *certificado de registro canino;*
- *folleto completo de salud;*
- *número de microchips de la mascota en cobertura;*

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- *copia del documento de registro para el registro de animales de compañía/registro nacional felino;*
- *cualquier otra documentación o información veterinaria necesaria para la gestión de la reclamación.*

K) GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (RESPONSABILIDAD CIVIL)

*En caso de accidente, debe presentar el **informe en un plazo de tres días desde que ocurrió el accidente en sí o desde que usted tomó conocimiento del mismo**, conforme al art. 1913 del Código Civil.*

Debes presentar los siguientes datos/documentos:

- *fecha de ocurrencia de la reclamación;*
- *circunstancias del evento;*
- *copia del documento de registro para el Registro de Animales de Compañía/Registro Nacional de Felinos.*
- *Número de microchips de la mascota en cobertura.*

L) GARANTÍA DE CANCELACIÓN DE GASTOS DE VIAJE (PET)

*Debe informar de la reclamación **en un plazo de 5 días desde la ocurrencia** de la misma y enviar los siguientes documentos:*

- *informe detallado del veterinario, en el membrete del mismo, certificando las causas y métodos del accidente;*
- *en caso de hospitalización, historiales médicos y todo lo que respalde el diagnóstico, que muestre el microchip del animal asegurado;*
- *certificado veterinario en el membrete del veterinario, certificando la muerte de la mascota;*
- *certificado de registro canino;*
- *folleto completo de salud;*
- *número de microchips de la mascota en cobertura;*

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

- *copia del documento de registro para el registro de animales de compañía/registro nacional felino;*
- *cualquier otra documentación o información veterinaria necesaria para la gestión de la reclamación;*
- *formulario de registro de viaje o documento similar;*
- *recibos (depósito, saldo, penalización) por el pago del viaje;*
- *extracto de cuenta de confirmación de reserva;*
- *Factura relacionada con la multa cobrada.*

Para la gestión de siniestros de todas las garantías:

Redion puede pedirte otros documentos necesarios para evaluar la reclamación.

Estás obligado a dárselo.

Si no cumples con tus obligaciones en caso de reclamación, Redion puede decidir no reembolsarte.

Esto está establecido por el Código Civil en el art. 1915.

Art. 1915 del Código Civil Italiano: el artículo explica qué ocurre con el asegurado si no informa del accidente a su aseguradora dentro del plazo en que lo solicitó.

El asegurador está obligado a indemnizar al asegurado por una suma igual al daño que ha sufrido.

Si el asegurado actúa intencionadamente de manera que cause o agrave el daño, la aseguradora puede no pagarlo.

Si el asegurado causa o agrava el daño de forma involuntaria, el asegurador puede pagar menos.

Art. 21. - CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS

• PAGO DE LA COMPENSACIÓN

Para todas las garantías, excepto la Asistencia de Redacción, tras recibir la documentación necesaria de tu parte, verificar el funcionamiento de la garantía y realizar

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

las comprobaciones necesarias, establece la Indemnización/Asignación Diaria/Reembolso que te corresponde y te la comunica.

Redion te paga en un plazo de 20 días desde esta comunicación.

En caso de fallecimiento antes de que Redion te haya pagado la compensación/asignación diaria/reembolso, tus herederos tendrán derecho a la liquidación a la que tú solo tendrías derecho demostrando la existencia del derecho a compensación/asignación diaria/reembolso entregando a Redion la documentación requerida en el art. "Obligaciones del asegurado en caso de reclamación".

C) GARANTÍA DE EQUIPAJE

- **CRITERIOS**

- En caso de daños en tu equipaje entregado a un transportista o hotelero, Redion te paga, hasta el importe máximo previsto en la Póliza, **complementando la parte ya reembolsada por el transportista/hotelero responsable del evento.**

¡Atención!

Redion solo reembolsa a la persona asegurada cuyo nombre aparece en el PIR dentro de la cantidad máxima proporcionada únicamente para la persona

En el caso de **artículos comprados a más tardar tres meses antes de la ocurrencia de la reclamación**, el reembolso se **hará en función del valor de compra**, si se demuestra con la documentación correspondiente.

En el caso de **objetos adquiridos más de tres meses antes de la ocurrencia del accidente**, se **tendrá en cuenta la degradación del uso de los mismos.**

En caso de daño en tu equipaje, el coste de la reparación será reembolsado al presentar una factura.

En ningún caso se tendrán en cuenta los llamados valores sentimentales.

D) GARANTÍA DE COSTES DE CANCELACIÓN DE VIAJE

- **CRITERIOS**

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

El cálculo del reembolso de la multa será equivalente a los porcentajes existentes en la fecha en que ocurrió el accidente (artículo 1914 del Código Civil italiano). Por lo tanto, en caso de que la estancia se cancele tras el accidente, cualquier sanción adicional recae en el asegurado.

H) SEGURO DE ACCIDENTES

- **CRITERIOS PARA LA INDEMNIZACIÓN**

Redion te paga una indemnización por las consecuencias directas, exclusivas y objetivamente determinables del accidente.

Si en el momento del accidente no estás físicamente intacto y sano, Redion solo te compensará por las consecuencias que habrían ocurrido si el accidente hubiera afectado a una persona físicamente sana y sana.

En caso de pérdida anatómica o reducción funcional de un órgano o miembro ya discapacitado, los porcentajes a los que se refiere el Artículo "OBJETO DEL SEGURO" punto "Incapacidad Permanente" de la Garantía de Accidente de Viaje, se reducen teniendo en cuenta el grado de discapacidad preexistente.

- **RENUNCIA AL DERECHO DE SUBROGACIÓN (ART. 1916 DEL CÓDIGO CIVIL)**

Redion evita preguntar a la persona que causó el accidente la cantidad que Redion te pagó.

- **EVALUACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS – ARBITRAJE IRREGULAR**

En caso de desacuerdo entre usted y Redion respecto a la indemnización de la reclamación, las Partes pueden remitir la resolución por escrito de la disputa a dos médicos, designados uno por cada parte, que se reúnen en el municipio donde se encuentra el Instituto de Medicina Legal más cercano al lugar de residencia del asegurado.

Estos médicos, si hay desacuerdo sobre lo anterior, constituyen una Junta Médica formada por ellos mismos y por un tercer doctor nombrado por ellos o, en caso de desacuerdo, por el Consejo de la Orden de Médicos con jurisdicción en el lugar donde se

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

reúne la Junta de Médicos. El tercer médico así nombrado tendrá la función de Presidente de la Junta. La Junta Médica reside en el municipio más cercano al lugar de residencia del Asegurado, sede del Instituto de Medicina Legal. Cada una de las Partes asume sus propios gastos y remunera al médico designado por ella, aportando la mitad de los gastos y honorarios del tercer médico.

Las decisiones de la Junta Médica se toman por mayoría de votos, con exención de cualquier formalidad legal, y son vinculantes para las Partes que por la presente renuncian a cualquier apelación, salvo en casos de violencia, mala conducta intencionada, error o violación de acuerdos contractuales.

Los resultados de las operaciones de arbitraje deben recopilarse en un informe especial, que se redactará en duplicado, uno para cada una de las Partes.

Las decisiones de la Junta Médica son vinculantes para las Partes incluso si uno de los médicos se niega a firmar el informe correspondiente; dicha negativa debe ser acreditada por los árbitros en el informe final.

Sin embargo, esto no perjudica tu derecho a apelar ante la Autoridad Judicial.

El día de la interrupción del viaje y el día de regreso programado al inicio del viaje se consideran un solo día.

I) GARANTÍA DE REEMBOLSO DE GASTOS VETERINARIOS

• DERECHO DE ACCESO AL ANIMAL

Durante el periodo de validez de la Póliza, Redion siempre tiene derecho a someter al animal asegurado a las comprobaciones y controles que ordene y, como Asegurado, tienes la obligación de permitirlos/facilitar y de proporcionar a la Compañía cualquier información solicitada.

K) GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

• GESTIÓN DE DISPUTAS Y GASTOS DE RESISTENCIA

Redion se encarga, mientras tenga interés, de la gestión de los conflictos en tu nombre, tanto dentro como fuera del tribunal, tanto civiles como penales. Redion nombra, si es necesario, abogados o técnicos y ejerce todos los derechos o acciones que te

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

corresponden. **Debes cooperar para permitir la gestión de estos conflictos y debes comparecer en persona ante el juzgado si el procedimiento lo requiere. Redion tiene derecho a reclamar contra ti los daños causados si no cumples con estas obligaciones. Redion paga los costes de resistirse a la acción presentada contra ti, hasta una cuarta parte del importe máximo establecido en la póliza para los daños a los que se refiere la reclamación.**

Si la cantidad que se debe a la parte perjudicada supera este techo, los costes se dividen entre tú y Redion en proporción a los intereses respectivos.

Redion no reconoce los honorarios que incurres por abogados o técnicos que no estén designados por Redion y no paga multas, multas ni costes de justicia penal.

• COEXISTENCIA DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Si existe y existe otra cobertura de seguro que garantiza tu Responsabilidad Civil por el mismo riesgo, la Garantía de Responsabilidad Civil de esta póliza opera en el segundo riesgo.

CÓMO CONTACTAR CON REDION

Para recibir servicios de asistencia o, en caso de una Garantía de Gastos Médicos, puedes contactar con la Estructura Organizativa de Redion, que está en funcionamiento las 24 horas del día; la Estructura Organizacional te proporcionará toda la información para intervenir o te indicará los procedimientos más adecuados para resolver cualquier tipo de problema de la mejor manera posible, así como autorizar cualquier gasto.

IMPORTANTE: no tomes ninguna iniciativa sin consultar previamente la Estructura Organizativa al número: +39 02.58.24.06.35 desde Italia o el extranjero

También puedes contactar con Redion haciendo clic en el enlace:

<https://gnv.quickassistance.it/>

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2



Si no puedes llamar a la Estructura Organizativa, puedes enviar: un fax al 02.58477201.

La Estructura Organizativa de Redaction responde por teléfono las 24 horas del día a tu disposición para ayudarte o indicarte qué hacer para resolver cualquier tipo de problema de la mejor manera posible, así como para autorizar cualquier gasto.

Para poder ofrecer las garantías previstas en las Condiciones de Seguro, Redion debe tratar sus datos personales y, conforme al Reglamento de la UE 2016/679 sobre la protección de datos personales, necesita su consentimiento para tratar sus datos relacionados con la salud. Al llamar, escribir o hacer que Redion llame o escriba a Redion, usted da libremente su consentimiento para el tratamiento de datos personales relacionados con la salud, según lo indicado en la Política de Tratamiento de Datos que ha recibido.

PARA INFORMACIÓN SOBRE LA PÓLIZA, PUEDES LLAMAR al número gratuito 800-013529 de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 (excluyendo festivos).

QUEJAS

Cualquier reclamación relativa a la relación contractual o a la gestión de reclamaciones debe presentarse por escrito, incluyendo una descripción detallada de los hechos, el número de la póliza o accidente en cuestión y cualquier información que ayude a identificar al titular de la póliza o al asegurado (como código fiscal, nombre, apellido, contactos, etc.) a: Redion Italy Insurance S.p.A. – Oficina de Reclamaciones – Via del Mulino, 4 – 20057 Assago (MI); fax: 02.58.47.71.28 – pec: reclami@pec.redion.it (habilitado para recibir mensajes solo de correo electrónico certificado - cuentas PEC) - correo electrónico: ufficio.reclami.it@redion.com

Si no está satisfecho con el resultado de la queja o no recibe respuesta en un máximo de cuarenta y cinco días, puede contactar con IVASS (Istituto para la Supervisión de Seguros) -

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

Servicio de Protección al Consumidor - vía del Quirinale, 21-00187 Roma, fax: 06.42.13.32.06, pec: ivass@pec.ivass.it, adjuntando la queja a la documentación relativa a la queja gestionada por Redion. En estos casos y para reclamaciones relativas al cumplimiento de la normativa sectorial que deben presentarse directamente a IVASS, en la queja debe indicar:

- *nombre, apellido y domicilio del denunciante, con cualquier número de teléfono;*
- *la identificación de la persona o personas cuyo trabajo se reclama;*
- *breve y exhaustiva descripción del motivo de la queja;*
- *una copia de la queja presentada a Reddion y cualquier comentario proporcionado por Redion;*
- *cualquier documento útil para describir las circunstancias relevantes con mayor detalle.*

El formulario para presentar una queja a IVASS se puede descargar desde la web [de www.ivass.it](http://www.ivass.it).

ANTES DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES, se pueden utilizar sistemas alternativos de resolución de conflictos, tales como:

- **Árbitro de seguros:** *presentando una apelación al Árbitro de Seguros a través del portal disponible en la web de este último (www.arbitroassicurativo.org) donde es posible consultar los requisitos de elegibilidad, otra información relacionada con la presentación del recurso y cualquier otra información útil;*
- **Mediación:** *Contactando con un Organismo de Mediación entre los incluidos en la lista del Ministerio de Justicia, que puede consultarse en la página web de la www.giustizia.it (Ley 9/8/2013, nº 98).*
- **Negociación asistida:** *a petición de tu abogado de Redion Italy Insurance S.p.A.*

Disputas de seguros sobre la determinación y estimación de daños en el contexto de pólizas contra el riesgo de daños (cuando lo establecen las Condiciones del Seguro).

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

En caso de disputas relacionadas con la determinación y estimación de daños, es necesario recurrir a la tasación contractual cuando lo disponga las Condiciones de Seguro para la resolución de este tipo de disputa. La solicitud de activación de la tasación contractual o arbitraje debe dirigirse a: Oficina de Liquidación de Reclamaciones – Via del Mulino, 4 – 20057 Assago (MI), por correo certificado con acuse de recibo o correo electrónico certificado: a la dirección sinistri@pec.redion.it

En el caso de disputas en el contexto de políticas contra el riesgo de daño en las que ya se haya realizado la pericia contractual o no esté relacionada con la determinación y estimación de los daños, la ley prevé la mediación obligatoria, que es una condición para proceder, con derecho a recurrir previamente a la negociación asistida.

Disputas sobre seguros en asuntos médicos (cuando se disponga en las Condiciones de Seguro).

En caso de disputas relacionadas con cuestiones médicas relacionadas con políticas de accidentes o de salud, es necesario recurrir al arbitraje cuando lo disponga el Seguro Condicional para la resolución de este tipo de disputa. La solicitud de activación de la experiencia contractual o del arbitraje debe dirigirse a: Oficina de Liquidación de Reclamaciones – Via del Mulino, 4 – 20057 Assago (MI), por correo certificado con acuse de recibo o correo electrónico certificado: a la dirección sinistri@pec.redion.it. El arbitraje tendrá lugar en la sede del Instituto de Medicina Legal más cercano a su lugar de residencia.

En el caso de disputas en el contexto de políticas de accidente o enfermedad en las que ya se haya realizado arbitraje o no esté relacionado con cuestiones médicas, la ley prevé la mediación obligatoria, que es condición para proceder, con derecho a recurrir previamente a la negociación asistida.

El derecho a apelar ante la Autoridad Judicial permanece intacto.

Para la resolución de disputas transfronterizas, puede presentar una queja ante IVASS o activar el sistema extranjero competente a través del procedimiento FIN-NET (accediendo a la web de <https://finance.ec.europa.eu/consumer-finance-and-payments/retail-financial->

PARTE II – Modificación de las condiciones del seguro . TAD478/2

[services/financial-dispute-resolution-network-fin-net/make-complaint-about-financial-service-provider-another-eea-country_it](#)).

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Información sobre el tratamiento de datos personales con fines de seguros (conforme a los artículos 13 y 14 del Reglamento Europeo sobre la protección de datos personales)

Los datos personales son información que se relaciona con una persona y que permite que sea reconocida entre otras personas. Los datos personales incluyen, por ejemplo, nombre y apellidos, un número de identificación o de pasaporte, información relacionada con el estado de salud, como enfermedad o lesión, información relacionada con delitos penales y condenas.



El Reglamento General Europeo de Protección de Datos (RGPD) y la legislación italiana protegen los datos personales para evitar el uso indebido.

Redion Italy Insurance SpA, como Responsable de Tratamiento de Datos, cumple con la legislación vigente y, por este motivo, desea informarle sobre cómo trata sus datos personales.



En el texto, para abreviar, Redion Italy Insurance SpA también se denomina *el Responsable de Datos o Compañía*.



Si lo descrito en esta Política no es suficiente o desea invocar un derecho previsto por la ley, puede escribir al Responsable de Protección de Datos de Redion Italy Insurance SpA - Oficina de Protección de Datos - Vía del Mulino n.4 20057 Assago (MI) o por correo electrónico en ufficioprotezionedati.it@redion.com

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

¿Para qué fines Redion Italy Insurance procesa tus datos personales y qué ocurre si no les proporcionas ni autorizas su procesamiento

Redion Italy Insurance utiliza tus datos personales, si es necesario, también los relacionados con tu estado de salud o delitos y condenas, para los siguientes *finés de seguro*:

- realizar la actividad prevista por la póliza o proporcionar los BENEFICIOS y GARANTÍAS; llevar a cabo el negocio de seguros o, por ejemplo, proponer y gestionar la póliza, cobrar primas gestionando los pagos relacionados, reasegurar, llevar a cabo actividades de control y estadísticas: tus datos, incluidos los datos relacionados con tu situación (geolocalización) o los relativos a tu estado de salud, se procesan para el cumplimiento contractual (artículo 6, párrafo 1, letra b del RGPD). Para que la empresa pueda procesar legítimamente tus datos relacionados con la salud, tendrás que dar tu consentimiento (conforme al artículo 9, apartado 2, letra a) del RGPD). En el proceso de adherencia a la póliza y en algunos procesos de gestión de BENEFICIOS y GARANTÍAS, se utilizan procesos automáticos de toma de decisiones, es decir, procesos en los que los sistemas informáticos, a veces utilizando inteligencia artificial, toman o apoyan decisiones automáticamente, acelerando la gestión de las actividades. Para procesos automáticos de toma de decisiones, siempre puedes solicitar la intervención de un operador:

- suscribirse a las políticas, contactando con la **Parte Contratante del Convenio; GRANDI NAVI VELOCÍ S.p.A.** con sede social y dirección general en Calata Marinai d'Italia - 90139 Palermo – IVA 13217910150.
- para la gestión de **servicios** (por ejemplo, la provisión de coches de reemplazo), contactando con la **Estructura Organizativa;**

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

- para garantías o para la evaluación de reclamaciones, por escrito al **Acuerdo de Reclamaciones**.

Los datos de contacto de las diferentes instalaciones se indican en la [página web de https://www.redion.it](https://www.redion.it) y dentro de la Política.

En relación con la evaluación de reclamaciones, y en particular como apoyo al proceso de toma de decisiones, se utiliza un sistema de inteligencia artificial. Este sistema reconoce y clasifica ciertos tipos de documentos recurrentes (por ejemplo, certificado médico, historial médico, documentación judicial cuando corresponda) y extrae la información necesaria para la gestión (por ejemplo, datos de identificación, fechas, costes) y la compara con los requisitos de las condiciones contractuales. El sistema se basa en reglas deterministas basadas en las necesidades operativas y las condiciones contractuales.

Le informamos que para todos aquellos que no sean partes del contrato de seguro, pero cuyos datos personales sean tratados por la Compañía en cumplimiento del propio contrato, el Asegurado está obligado a participar activamente en la puesta a disposición de esta información y en la obtención del consentimiento correspondiente en la formulación indicada en las condiciones de la póliza. El tratamiento de datos personales relacionados con estos temas se realiza en base al consentimiento legal.

- llevar a cabo actividades de seguros, prevenir y detectar fraudes, emprender acciones legales y notificar a las Autoridades posibles delitos, recuperar deudas, llevar a cabo comunicaciones intragrupalas, proteger la seguridad de edificios y herramientas informáticas, desarrollar soluciones, procesos y productos informáticos, así como instruyendo sistemas de inteligencia artificial, grabar llamadas telefónicas realizadas con el Centro de Operaciones utilizando también, en algunos casos, el apoyo de la inteligencia artificial para transcripciones y resúmenes de conversaciones: sus datos, incluidos los relacionados con su estado de salud para los que ha dado consentimiento o

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

relacionados con condenas y delitos penales, se procesan en interés legítimo de la Compañía y de terceros;

- realizar las actividades exigidas por la ley, por ejemplo: conservar documentos de pólizas y accidentes; responder a solicitudes de las Autoridades, el Instituto de Supervisión de Seguros (IVASS), realizar controles contra el blanqueo de capitales o los controles previstos en la normativa de sanciones internacionales. Tus datos, incluidos los relacionados con tu estado de salud o condenas y delitos penales, se tratan para cumplir con la ley o normativas.



Si no proporciona sus datos personales y/o no da su consentimiento para el tratamiento de datos relacionados con la salud, Redion Italy Insurance no podrá realizar la actividad a *efectos de seguro* y, por tanto, no podrá ofrecer GARANTÍAS y BENEFICIOS.

Cómo utiliza Redion Italy Insurance tus datos personales y a quién los comunicas



Redion Italy Insurance, a través de empleados, colaboradores y también partes externas, utiliza los Datos Personales que ha obtenido de usted o de otras partes (como, por ejemplo, del titular de la póliza, de su familiar o del médico que le atendió, de un acompañante de viaje o de un proveedor) con herramientas manuales, informatizadas o automatizadas. Las partes externas que intervienen en las actividades de tratamiento y a quienes se comunican los datos desempeñan el papel de responsables de tratamiento cuando llevan a cabo actividades de tratamiento en nombre del Responsable de Tratamiento de Datos o actúan como responsables de tratamiento donde determinan sus propios propósitos y métodos: estos sujetos llevan a cabo tareas de carácter técnico, organizativo y operativo.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Estos son, por ejemplo: el contratista del acuerdo, agentes, subagentes y otros colaboradores de agencias, corredores de seguros, bancos, SIMs y otros canales de adquisición; aseguradoras, coaseguradoras y reaseguradoras, fondos de pensiones, actuarios, fiduciarios legales y médicos, consultores técnicos, rescatistas en carretera, expertos, talleres, centros de demolición o alquiler de coches, centros sanitarios, médicos, profesionales sanitarios, empresas de transporte, empresas de liquidación de reclamaciones y otros proveedores de servicios contratados, empresas del Grupo Generali y otras empresas que realizan servicios de gestión de contratos y desempeño, servicios de informática, telemática, financiera, administrativa, archivo, gestión de correspondencia, auditoría y certificación de estados financieros, así como empresas especializadas en investigación de mercados y estudios sobre la calidad de los servicios. Los datos pueden comunicarse a la Autoridad Judicial o Supervisora de Seguros si se solicita, así como a abogados en caso de disputas.



Redion Italy Insurance, en particular en los procesos relacionados con la gestión de Beneficios y Garantías, sistemas informáticos y controles de segundo nivel en relación con la lucha contra el crimen organizado y el blanqueo de capitales, procesa, directamente y/o a través de sus proveedores, tus Datos Personales en Italia y en el extranjero, incluidos los países situados fuera de la Unión Europea. La transferencia de tus Datos Personales a partes fuera de la Unión Europea se realiza con las garantías adecuadas y adecuadas conforme a la legislación aplicable. Tienes derecho a obtener la información y, si corresponde, una copia de las salvaguardas adoptadas para transferir tus Datos Personales fuera de la Unión Europea contactando con la Oficina de Protección de Datos.

Redion Italy Insurance no hará públicos tus datos personales.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD



Para algunos productos, Redion Italy Insurance también pone a disposición el canal de WhatsApp como medio de comunicación. El uso de WhatsApp es opcional y solo posible tras haber dado un consentimiento específico. El canal se utiliza exclusivamente para comunicarse contigo durante la asistencia o en la ocasión, siempre con tu consentimiento, de la resolución de la reclamación. Para garantizar un nivel adecuado de protección de tus datos, te invitamos a **no** transmitir datos relacionados con la salud, datos financieros, documentos de identidad u otra información sensible a través de WhatsApp. El Responsable de Tratamiento de Datos no solicita ni procesa estas categorías de datos directamente a través de WhatsApp, sino que te proporciona enlaces a entornos informáticos seguros a los que te invitamos a consultar en exclusiva.

Durante la gestión de las solicitudes de asistencia y la prestación de los servicios previstos por la política, el Responsable de Tratamiento de Datos registra las comunicaciones telefónicas con usted o con quienes realicen la llamada al Centro de Operaciones en su nombre utilizando sistemas telefónicos dedicados y plataformas tecnológicas. La grabación se utiliza en caso de litigio y para permitir el cumplimiento de obligaciones contractuales o regulatorias, y puede ir acompañada de herramientas de inteligencia artificial, como la transcripción de la conversación y el resumen del contenido, sin sustituir las valoraciones realizadas por los operadores.

Cuánto tiempo conserva Redion Italy Insurance tus datos personales



Redion Italy Insurance conserva tus datos personales durante el tiempo necesario para gestionar los fines indicados de acuerdo con las disposiciones legales o, si faltan, según los plazos que se indican a continuación:

- Los datos personales contenidos en contratos de seguros, tratados de seguros y co-seguros, así como en los expedientes de reclamaciones y litigios, se conservan durante 10 años desde el último registro conforme a las disposiciones del Código Civil o durante otros 5 años conforme a las disposiciones regulatorias de seguros. Cabe señalar que las actividades de cancelación tienen lugar durante el undécimo año natural posterior al último registro.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

- Los datos personales recogidos a través de las grabaciones —y, si se realizan, en las transcripciones y resúmenes propuestos por la IA, salvo que se informen en el registro de soporte— y los chats se mantendrán durante un máximo de 90 (noventa) días, salvo en caso de disputas en curso, y en cualquier caso por un tiempo que no exceda los fines del tratamiento.
- Los datos personales recogidos tras el ejercicio de los derechos de los sujetos se conservan durante 10 años desde el último registro, conforme a lo dispuesto en el Código Civil. Cabe señalar que las actividades de cancelación tienen lugar durante el undécimo año natural posterior al último registro.
- Los datos personales de las personas que han defraudado o intentado defraudar se conservan incluso más allá del periodo de 10 años.

En general, para cualquier cosa no expresamente especificada, se aplica el periodo de retención de diez años previsto en el artículo 2220 del Código Civil u otro término específico previsto por la legislación vigente.

¿Cuáles son tus derechos para proteger tus datos personales?

En relación con el tratamiento de tus datos personales tienes los siguientes derechos:

- **Acceso:** puedes solicitar acceso a tus datos personales para saber, por ejemplo, qué datos está procesando el Responsable de Datos.
- **Rectificación:** Puede solicitar que corregamos sus datos personales si son inexactos o incompletos.
- **Borrado:** Puede solicitar que eliminemos sus datos personales en una de las siguientes circunstancias:
 - Los datos personales ya no son necesarios en relación con los fines para los que fueron recopilados o tratados de otro modo;

POLÍTICA DE PRIVACIDAD



- Has retirado tu consentimiento para el tratamiento de tus datos personales y no hay otros motivos para que el tratamiento sea procesado;
 - Usted ha objetado el procesamiento automatizado de sus datos personales y no existen otros motivos para que se realice el tratamiento;
 - Los datos personales han sido tratados ilegalmente;
 - Los datos personales deben ser eliminados conforme a una obligación legal de la Unión Europea o Italia a la que esté sujeto el Responsable de Datos;
 - Se han recopilado datos personales en relación con la prestación de servicios de la sociedad de la información.
- **Restricción:** Puede solicitar que restrinjamos el procesamiento de sus datos personales al almacenamiento únicamente, en una de las siguientes circunstancias:
 - Has impugnado la exactitud de los datos personales y solicitas que se limite el procesamiento durante el periodo necesario para permitir la verificación de la exactitud de tus datos personales;
 - El tratamiento es ilegal y, en lugar de borrar los datos personales, solicita que restrinjamos el tratamiento de sus datos personales
 - El Responsable de Datos ya no necesita tratar sus datos personales para los fines indicados, pero dichos datos personales son necesarios para el establecimiento, ejercicio o defensa de reclamaciones legales;
 - Usted se ha opuesto al tratamiento de sus datos personales y solicita limitar el procesamiento durante el periodo en que el Responsable de Datos verifique que no existen intereses superiores en el tratamiento de sus datos personales.
 - **Portabilidad:** Puede solicitar la transferencia de los datos personales que ha proporcionado a otras empresas u organizaciones y/o recibir sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina.
 - **Oponerse al tratamiento de sus datos personales:** cuando el tratamiento de sus datos personales se basa en el interés legítimo del Responsable de Datos, tiene derecho a

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

oponerse al tratamiento de sus datos personales y a solicitar su cesión, salvo que existan motivos legítimos para que el Responsable de Datos continúe con el tratamiento conforme al Artículo 21 del GDPR.

- **Retirada del consentimiento:** si el tratamiento de tus datos personales se basa en tu consentimiento, puedes retirarlo en cualquier momento, entendiendo que la retirada del consentimiento previamente dado no priva del procesamiento realizado antes de que la retirada sea legal.

Tienes derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad Italiana de Protección de Datos y puedes encontrar más información en la web [de www.garanteprivacy.it](http://www.garanteprivacy.it).

¿Cómo puedes hacer valer tus derechos para proteger tus datos personales?



- Para saber qué datos personales procesa Redion Italy Insurance sobre ti (derecho de acceso);
- solicitar rectificar (actualizar, modificar) o, si es posible, eliminar, limitar y ejercer el derecho de portabilidad sobre tus datos personales tratados en Redion Italy Insurance;
- oponerse al tratamiento de sus datos personales en función del interés legítimo del Responsable de Administración de Datos o de un tercero, salvo que el responsable de datos o tercero demuestre que tales intereses legítimos prevalecen sobre los suyos o que dicho tratamiento sea necesario para el establecimiento, ejercicio o defensa de reclamaciones legales; objetar el tratamiento de sus datos personales con fines de marketing directo;
- si el tratamiento realizado por el Responsable de Datos se basa en tu consentimiento, revocar el consentimiento dado en cualquier momento, entendiéndose que la revocación del consentimiento previamente dado no priva el tratamiento realizado con tu consentimiento antes de su revocación;

Puedes escribir a:

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Oficina de Protección de Datos – Redion Italy Insurance SpA - Via del Mulino 4 - 20057 Assago (MI),

también por correo electrónico: ufficioprotezionedati.it@redion.com

Cambios y actualizaciones del Aviso

Asimismo, en consideración a futuros cambios que puedan producirse en la legislación de privacidad aplicable, Redion Italy Insurance SpA podrá integrar y/o actualizar, total o parcialmente, esta Política. Se entiende que cualquier modificación, integración o actualización se comunicará conforme a la legislación vigente también mediante publicación en la [página web https://www.redion.it](https://www.redion.it) donde se puede encontrar más información sobre las políticas de protección de datos personales adoptadas por Redion Italy Insurance SpA.

ANEXO A - GLOSARIO

ANEXO A – GLOSARIO

Mascota: significa el perro, con un peso máximo de 5 kg, cuyos datos aparecen en el formulario de solicitud, propiedad del asegurado.

Asegurado: la persona física a la que nos dirigimos como "usted", que es pasajero en un barco, según la reserva realizada a través del Asegurado, según se indica en los documentos de viaje emitidos, y que ha suscrito la póliza en Italia o a través de la página web italiana del Asegurado. Sus **datos personales** deben constar **en el Formulario de Solicitud**, debe haber pagado la prima y **ser propietario de la mascota (perro) indicada en el Formulario de Solicitud**.

Actos de terrorismo/terrorismo: cualquier acto de violencia o amenaza de violencia dirigido a un grupo indeterminado de personas y perpetrado por motivos políticos, religiosos, étnicos, ideológicos y similares se considera terrorismo. El acto de violencia o amenaza de violencia es tal como propagar pánico, terror, inseguridad en la población o en parte de ella y ejercer influencia sobre un gobierno o instituciones estatales para obligar a quienes están en el poder a tomar decisiones que no habrían aceptado en condiciones normales. Los disturbios internos no se consideran terrorismo. Por tanto, la violencia contra personas o bienes cometida con motivo de concentraciones, disturbios o disturbios, así como los daños causados por saqueos en relación directa con disturbios internos, son válidos.

Avería: Se trata de daños al equipaje durante la navegación o el vuelo.

Equipaje: Lamaleta, la mochila y la mochila que llevas contigo en tu viaje y lo que contienen.

Compañero de viaje: la persona que viaja contigo y está asegurada bajo esta póliza.

Condiciones del Seguro: cláusulas de la Póliza que contienen: Condiciones Generales del Seguro para el Asegurado, la descripción de las Garantías, los riesgos y limitaciones excluidos de las Garantías, y las obligaciones del Asegurado y Redion.

Contratista: **GRANDI NAVI VELOCI S.p.A.** con sede social y dirección general en Calata Marinai d'Italia - 90139 Palermo – IVA 13217910150.

Consecuencia indirecta: cualquier situación que no sea atribuible a un resultado positivo por Covid-19 que afecte a ti y/o a tus familiares/acompañantes de viaje.

ANEXO A - GLOSARIO

Hospital de día: hospitalización diurna con cama sin pernocta, para servicios médicos que son:

- remitidos a terapias (excluyendo investigaciones con fines diagnósticos, incluidas las preventivas);
- documentado por registros médicos;
- ejerció en un hospital, institución clínica o residencia de ancianos.

Evento catastrófico: un accidente que involucra a varias personas/entidades al mismo tiempo y está asegurado para los mismos riesgos. Un accidente resultante de una "**Situación de Crisis**" se considera un solo evento. Para actos de terrorismo, el evento debe haber ocurrido en un plazo de 168 horas. En epidemias/pandemias, un solo evento se considera aquel que involucra a varias personas en diferentes territorios/continentes.

Familiar(es): cónyuge/conviviente más uxorio, padres, hermanos, hermanas, hijos, suegros, yernos, nueras, abuelos, tíos y sobrinos hasta el tercer grado de lazo, primos hasta el primer grado de lazo, cuñados.

Deducible: es la cantidad que permanece a tu cargo en el momento de la liquidación de la reclamación.

Garantía: seguro que es diferente del seguro de asistencia y por el cual, en caso de reclamación, Redion paga una indemnización.

Avería: los daños sufridos por el vehículo debido al desgaste, defectos, roturas, fallos de sus piezas, lo que hace imposible que lo uses en condiciones normales.

Indemnización/Compensación: la cantidad que Redion te paga en caso de reclamación.

Accidente: el evento causado por causas fortuitas, violentas y externas que provoca lesiones físicas objetivamente determinables que pueden resultar en la muerte, discapacidad permanente o una incapacidad temporal para realizar tus actividades diarias normales.

Institución sanitaria: el hospital público, clínica o residencia de ancianos, ya sea afiliado al Servicio Nacional de Salud o privado, debidamente autorizado para proporcionar atención hospitalaria. No se consideran instituciones sanitarias los establecimientos térmicos, residencias de convalecencia y vacaciones, clínicas con fines dietéticos y estéticos.

ANEXO A - GLOSARIO

Normas que rigen la Convención en general: Cláusulas de la Convención que rigen las obligaciones del Asegurado y de la Redión.

Enfermedad: cualquier alteración en el estado de salud que no dependa de un accidente (tanto para la persona como para la mascota).

Enfermedad súbita: enfermedad de inicio agudo de la que el Asegurado no tenía conocimiento y que, en cualquier caso, no es una manifestación, aunque repentina, de una patología conocida por el Asegurado y que surgió antes del inicio del viaje.

Máximo/Suma asegurada: la cantidad máxima pagada por Redion en caso de reclamación.

Formulario de solicitud: el documento firmado por el asegurado que contiene sus datos personales, la cantidad de la prima debida por el mismo y la duración de la póliza.

Póliza: el documento que consiste en las Condiciones del Seguro y el Formulario de Solicitud.

Premio: la suma que se debe a Redion.

Beneficio: asistencia proporcionada en especie, es decir, la ayuda que debe ser proporcionada al Asegurado, en tiempos de necesidad, por Redion a través de la Estructura Organizativa.

Redion: la compañía de seguros, es decir, Redion Italy Insurance S.p.A. con sede social en Via del Mulino nº 4 - 20057 Assago (MI) – Empresa autorizada para realizar seguros, por decreto del Ministerio de Industria, Comercio y Artesanía nº 19569 de 2 de junio de 1993 (Boletín Oficial nº 152 de 1 de julio de 1993) – Registrada en la sección I del Registro de Compañías de Seguros y Reaseguros bajo el nº 1.00108 – Empresa perteneciente al Grupo Generali, registrada en el Registro de Grupos de Seguros – Sociedad unipersonal sujeta a la gestión y coordinación de Assicurazioni Generali S.p.A.

Residencia: el lugar donde vives según el certificado de registro.

Hospitalización: la estancia en un Instituto de Atención Sanitaria al menos una noche.

Riesgo: la probabilidad de que ocurra el accidente.

Accidente: la ocurrencia del evento perjudicial por el cual se reconoce el beneficio/garantía del seguro.

ANEXO A - GLOSARIO

Sobregiro: la parte del importe del daño, que se declara como porcentaje y que permanece obligada a soportar por ti, con un mínimo expresado en valor absoluto.

Gastos médicos/farmacéuticos/hospitalarios: estos incluyen los costes quirúrgicos (honorarios de cirujano, asistente, asistente de asistentes, honorarios del anestesiólogo, gastos de quirófano y materiales de intervención) y gastos sanitarios (tasas de hospitalización, consultas médicas especializadas, medicamentos, pruebas y pruebas diagnósticas). Las tasas de hospitalización indican el coste del día de la hospitalización en una institución sanitaria. El coste también incluye asistencia médica/de enfermería.

Estructura Organizativa: la estructura de Redion Italy Insurance S.p.A. - Via del Mulino n. 4 – 20057 Assago (MI), compuesta por directivos, personal (médicos, técnicos, operadores), equipos e instalaciones (centralizadas y no centralizadas) que operan las 24 horas del día, todos los días del año, y que proporcionan contacto telefónico con la Parte Asegurada, la organización y prestación de los servicios de asistencia previstos en las Condiciones de Seguro.

Terrorismo: el terrorismo se considera cualquier acto de violencia o amenaza de violencia dirigido contra un grupo indeterminado de personas y perpetrado por razones políticas, religiosas, étnicas, ideológicas y similares. El acto de violencia o la amenaza de violencia es tal que propague pánico, terror, inseguridad en la población o en parte de ella y ejerza influencia sobre un gobierno o instituciones estatales para obligar a quienes están en el poder a tomar decisiones que no habrían aceptado en condiciones normales. Los disturbios internos no se consideran terrorismo. Por tanto, la violencia contra personas o bienes cometida con motivo de concentraciones, disturbios o disturbios, así como los daños causados por saqueos en relación directa con disturbios internos, son válidos.

Persona estadounidense: si intenciono:

- Ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes, independientemente de dónde se encuentren,
- todas las personas y empresas dentro de los Estados Unidos de América,

ANEXO A - GLOSARIO

- todas las empresas constituidas en los Estados Unidos de América y sus filiales dondequiera que se encuentren;

que debe actuar en pleno cumplimiento de las sanciones financieras de los Estados Unidos de América.

Cabe señalar que las filiales extranjeras propiedad o controladas por empresas estadounidenses y los extranjeros que poseen activos de origen estadounidense también deben cumplir con las sanciones estadounidenses en algunos casos.

Vehículo: conforme a los artículos 47 y siguientes del Nuevo Código de Carretera, un vehículo de uso propio se define como un vehículo con un peso total de hasta 3,5 toneladas y matrícula italiana inferior a 8 años desde la primera matriculación y en particular:

- coche
- remolques (apéndice de remolques; caravanas) remolcados por coches;
- autocaravanas y autocaravanas que requieren licencia B para conducir;
- Moto.

Venta a distancia: la compra de la póliza que el cliente realiza a través de herramientas como teléfono, internet o correo electrónico sin la presencia física del vendedor en el momento de la compra.

Portaaviones: avión, autobús turístico, tren, barco.

Viaje: la ruta indicada en el billete de transporte marítimo que ha comprado directamente a la Parte Contratante o a través de intermediarios.